Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 15.

Montevideo—Viérnes 25 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 896

Notas de Fénix

En los tranvías rige una costumbre que no tiene razon de ser y que causa molestias y pérdida de tiempo. Abunda el cambio menudo, pero abundan tambien los pasageros desconsiderados que para abonar cuatro centésimos presentan generalmente billetes de 0.50 y 1.00 y á veces hasta de 5.00, obligando al guardatren á frecuentes detenciones para procurarse en los almacenes las monedas necesarias, so pena de cargar él con el valor del pasage, al arreglar cuentas en la Estacion.

Es deber del pasajero evitar tales contrariedades llevando consigo moneda adecuada,—y aún creemos que así está establecido en la reglamentacion de algunas líneas. Sea como fuere, se comprende perfectamente que sería tiránico convertir la modesta cartera recaudadora en depósito de dinero para responder á todas las exigencias, á veces tan inmoderadas que se traducen en disgusto cuando la vuelta comprende algunas piezas de cobre.

⁂

La prensa de Rio Janeiro se manifiesta propicia á la concurrencia del Brasil al Congreso científico latino-americano, cuya solemnidad ha de celebrarse en esta capital el 20 de Marzo próximo.

En una reunion celebrada el 18 por iniciativa de nuestro representante diplomático el doctor Susviela Guarch, el ambiente no pudo ser mas favorable al propósito, ni mas significativa la representacion social y científica. Apenas se observó por el señor marqués de Paranaguá que, siendo el 1.o de Febrero el dia señalado para entregar los trabajos, no habia tiempo material para efectuarlos, cuya objecion la eliminó el doctor Susviela Guarch declarando que respecto al Brasil se prorrogaría el plazo hasta el 1.o de Marzo.

⁂

El pensamiento humano anda girando alrededor de la frase *Per me, e finita!*,—pronunciada por el gran músico moribundo,—y no son de los menos oportunos y justicieros los conceptos que trasladamos en seguida.

«Verdi ha caido como un luchador en plena batalla. Sus muchos años y los achaques propios de la edad, carecían de fuerza para sustraerlo á la tarea diaria, que era su pasion. Ni aún la fortuna y las comodidades conquistadas con esfuerzo titánico, brazo á brazo, consiguieron seducirlo en la perspectiva de un reposo plácido y bien ganado.

Verdi, despues de triunfar, se retiró á buscar fuerzas para empezar de nuevo. No cedia el campo; se otorgaba apenas una tregua. Desde allá, del fondo de su villa, ha visto desfilar á los innovadores, á los decadentes y metafísicos de la música, á unos lanzados en el espacio con vuelo de águila y á otros batiendo, en una esfera convencional, alas de papel dorado.

Ninguno de ellos ha debido inquietar al viejo maestro; ninguno ha podido despertar celos en su espíritu; ninguno ha pasado ante sus ojos como un enigma.

Cuando el modernismo musical asombraba al mundo con sus sonoridades científicas, y los entusiastas de la polifonía y del drama orquestral recordaban con altiva indiferencia el sistema melódico y los temas candorosos del lirismo sentimental,—y volvían la espalda á las óperas infantiles, plagadas de polcas y mazurkas,—Verdi sonreía á solas, analizando el secreto de esa moderna ciencia, como quien puede operar á ojos cerrados en un terreno conocido. No era la dificultad de los embolismos y simbolismos sinfónicos, lo que le habia inclinado á producir música melódica. Era su inspiracion, su sinceridad humana, su alma poética: de ahí emergian las notas llanas que durante medio siglo golpearon el duro egoismo de las sociedades hasta ablandar su corazon, hasta sacar lágrimas á sus ojos.

Pero Verdi tenia la inspiracion y tenia la ciencia; era poeta y filósofo; hacia sentir y podia enseñar. Cuando sintió la frialdad de los excépticos, y vió el mundo artístico en peregrinacion á Bayreuth, sacudió airado su blanca cabellera, con movimiento de leon que despierta, y fué á su pupitre á producir música científica, música moderna, aquello que el oido refinado exige á las maravillas del sonido, aunque sirva de fatiga á la mente y no destruya las amarguras de las almas.

A igual de Zola, que producia un romance espiritualista, de moral sublime y de estilo impecable, para contestar á los que le acusaban de rastrear el fango por carencia de alas, Verdi ha escrito música prosaica, de trabazon técnica, para probar que si antes no lo habia hecho, era únicamente por obedecer el mandato de sus altas inspiraciones.

Numen fecundo, cerebro incomparable, ha tenido fuerza productora, y de produccion múltiple y selecta, hasta el momento mismo de recibir el golpe mortal. Verdi no ha abandonado su puesto de lucha: octogenario ha caido en él con los brios de la juventud, y con el empecinamiento y la pasion de su arte sublime.

Ha sobrevivido á su gloria, y si no ha tenido, como el Dante, una coronacion antes de la muerte, le igualará en los laureles perdurables de la inmortalidad.»

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje á la reina Victoria

PUERTO DE MONTEVIDEO

La traccion eléctrica

Con asistencia de treinta y nueve diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 p. m.

Se aprueban varias actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Las Comisiones de Hacienda y Fomento informan sobre los contratos para la construccion del Puerto de Montevideo.—Repártase.

—Los señores representantes doctor Cárlos A. Berro, doctor Pedro Figari y don Pedro Echeverría, solicitan licencia por veinte dias para ausentarse de la Capital.—Concedida.

Homenaje á la Reina Victoria

El doctor Salterain, hace mocion para que la Cámara se ponga de pié en señal de duelo, por el fallecimiento de la Reina Victoria; y para que el señor Presidente dirija un telegrama al Presidente de la Cámara de los Comunes, expresando el sentimiento que embarga á la Cámara de Diputados del Uruguay, por la pérdida de aquella augusta soberana [illegible]

—Apruébase la mocion, y la Cámara se pone de pié [illegible]

Momentos despues se dirigia el siguiente telegrama: [illegible]

«José Saavedra, presidente de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay—Montevideo.—Al presidente de la Cámara de los Comunes.—Londres.—Por encargo de la Cámara de Representantes tengo el honor de dirigirme á mi honorable colega el de los Comunes, asociándome al justísimo duelo de la nacion inglesa por el fallecimiento de su majestad la reina bien amada.» [illegible]

El Puerto

Entiende el doctor Laguera Stirling que las comisiones de Hacienda y Fomento se han expedido en el asunto referente á la contratacion de la obra del Puerto, que como es sabido, tiene un interés importantísimo para el país.

—El conocimiento del informe que se ha publicado en todos los diarios, debe haber estado al alcance de todos los diputados, y en ese concepto, hace mocion para que ese asunto se trate sobre tablas en ambas discusiones.

—Así se resuelve, y puesto á la consideracion de la Cámara el informe de las Comisiones dictaminantes, que aconseja la aprobacion del contrato celebrado *ad referendum* entre el P. E. y los señores Allard, Colsean, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot, es sancionado en general y particular sin observacion alguna.

—Se pasó inmediatamente al Senado.

Traccion Eléctrica

Al entrarse á la órden del dia, constituida por el proyecto de concesion para el empleo de traccion eléctrica en varios tranvías, el diputado señor Serrato, dice que es notoria la controversia producida entre los señores Colladon y Brigh sobre el mejor derecho para obtener la concesion, y la Cámara tiene conocimiento de que el señor Colladon despues de sancionado el asunto en general, ha presentado un nuevo escrito solicitando en nombre de un sindicato, el rechazo del proyecto formulado por la Comision de Fomento integrada.

—La Comision de Fomento—agrega—desea proceder en este asunto con completa imparcialidad, en la misma forma que ha procedido hasta ahora; y para ello, para que no se ponga en la menor discusion su conducta, es necesario que la Comision tome conocimiento de ese nuevo escrito que hasta la fecha no ha podido leer.

—Ha consultado con algunos de los miembros de esa Comision de Fomento, y autorizado por ellos, formula mocion en el sentido de que se aplace la consideracion de este asunto, hasta tanto la Comision tome conocimiento del nuevo escrito del señor Colladon.

—Votase la mocion y es aprobada. Se aplaza la consideracion del proyecto.

Sesiones de la Cámara

Dice el doctor Martinez (M. C.), que entiende que, contrariamente á lo que se ha afirmado por la Prensa, la Cámara ha despachado todos los asuntos informados por las Comisiones; y si eso fuera así, él hace mocion para que no se convoque á sesion hasta que no hubiera asuntos de qué dar cuenta.

Así promete hacerlo el señor presidente, y no habiendo otro asunto de qué ocuparse, se levantó la sesion á las 4 y 15 p. m.

A bordo del «Júpiter»

Se realizó ayer el almuerzo ofrecido á la prensa abordo del vapor Júpiter por el agente señor Enrique Vidal.

A las 11 a. m. salió del muelle de la Capitanía un vaporcito llevando los convidados, entre los cuales habia representantes de *El Deber, La Razon, El País, La Nacion, El Bien, El Nacional, L' Italia al Plata* y algunos otros invitados, á los que atendió desde el primer instante el señor Serafin Battestin, encargado para ello por el señor Vidal, á quien sus ocupaciones impidieron asistir al acto.

En representacion del coronel Bazzano, que habia sido invitado, se trasladó abordo en la lanchita Zufriategui, el mayor Suburú, ayudante de la Capitanía G. de Puertos.

Despues de dar los invitados una vuelta por el Júpiter, que está completamente refaccionado y puede alojar 80 pasajeros de 1. y hasta completar 200 de las otras clases,—llegó la hora de hacer los honores al almuerzo, que fué opíparo y sazonado con la amena charla de los causeurs del grupo.

A los postres dió principio á los brindis el proveedor señor Pablo Granelli, siguiéndole el señor Battestin, quien á nombre del señor Vidal, agradeció á la prensa la ayuda que ha prestado á la empresa desde que inició el vapor la carrera á nuestro puerto facilitando los viajes á Buenos Aires debido á la rebaja de pasajes. Agregó que en todas ocasiones la empresa haría cuanto estuviese de su mano para servir al público en la forma más conveniente á los intereses de *éste*.

Habló despues el señor Fernando Herrera, manifestando que la actitud de la prensa estaba plenamente justificada por las rebajas ofrecidas al público y que en esa como en las demás ocasiones similares se podrá contar con el apoyo de los órganos de la opinion.

Brindó enseguida el mayor Suburú, á nombre del coronel Bazzano, iniciando despues una animada reunion. Se tocó el piano y se cantaron canciones por un jóven aficionado que formaba parte de los invitados.

A las dos bajaron á tierra los invitados, despues de agradecer al capitan del Júpiter, señor Pedro Machado y á sus oficiales las atenciones recibidas.

—

La empresa propietaria del Júpiter desde el dia 1.o de Febrero próximo, inaugurará los viajes diarios entre Buenos Aires y nuestro puerto, para lo cual desde esa fecha pondrá á hacer la carrera al vapor Columbia, que se está concluyendo de reparar en Buenos Aires.

El fallecimiento de Victoria I

Telegrama de condolencia

Damos á continuacion el texto del telegrama de condolencia remitido por los residentes ingleses á la familia real de Inglaterra con motivo del fallecimiento de la reina Victoria.

El despacho dice así:

«La colectividad inglesa de Montevideo y de la República del Uruguay presenta respetuosamente á los miembros de la familia real sus sinceras manifestaciones de pesar y simpatía por la pérdida que han sufrido con el lamentable fallecimiento de Su Muy Graciosa Magestad la reina Victoria, universalmente querida, tanto por sus actos públicos como por los del hogar, y al mismo tiempo renuevan á su augusto sucesor su permanente é inalterable lealtad.»

Este telegrama fué trasmitido libre de gasto por la compañía telegráfica Western And Braziliand.

Manifestaciones amistosas

Entre las muchas cartas recibidas por el Encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Hervey, se destacan por la cordialidad de sus términos y sus manifestaciones de condolencia, las del ministro de los Estados Unidos Mr. Finch, del almirante Schley, cuya insignia arbola el crucero Chicago fondeado en la rada exterior, y del cónsul de esa nacionalidad Mr. Swalm.

Agradecimiento á la prensa

El órgano de la colectividad inglesa *The Montevideo Times*, en su seccion dedicada al fallecimiento de la reina Victoria, se ocupa en términos altamente elogiosos de la forma como la prensa de este país ha recibido la infausta nueva, y de las manifestaciones de condolencia hechas con motivo de ese luctuoso suceso.

Agradece ademas esas manifestaciones que, dice, serán siempre recordadas como merecen por los ingleses residentes en el país y fuera de él.

En el Club Inglés

Conforme se anunció ayer, han sido enlutados los balcones del Club Inglés, como manifestacion de duelo por el fallecimiento de la soberana.

Los balcones están cubiertos por telas negras y con grandes lazos de crespon, de trecho en trecho.

Las fúnebres colgaduras permanecerán hasta el entierro de los restos de la soberana fallecida.

Festejando el nuevo rey

Ayer en la bahía todos los buques de guerra y mercantes mantuvieron sus banderas al tope, en homenaje al nuevo rey Eduardo VII, de la Gran Bretaña, y á las 12 h. m. la cañonera «Basilisk» de dicha nacionalidad, los cruceros norteamericanos «Chicago» y «Atlanta,» el aviso-transporte francés «Durance» y la fortaleza del Cerro, hicieron salvas de 21 cañonazos.

Hoy será consagrado el dia al duelo por la muerte de la reina Victoria I, y con este motivo la cañonera «Basilisk» y los demás buques de guerra harán salvas de 21 cañonazos.

La presidencia del Senado

En todos los círculos políticos es objeto de conversaciones y cálculos de probabilidades la próxima eleccion de presidente del Senado.

En estos dias, como lo expresamos en nuestra edicion de ayer, se han propalado seguridades de que el problema estaba resuelto en lo que corresponde á los votos de los senadores nacionalistas, citándose hasta el nombre del candidato colorado por el cual se daban como decididos esos votos, de acuerdo con el Directorio del Partido Nacional.

Sobre la base de esa supuesta resolucion se bordaban comentarios abundantes, determinándose consecuencias y ulterioridades mas ó menos arbitrarias.

Como lo expresamos, todas esas conversaciones carecían de fundamento. Ni hubo resolucion del Directorio Nacionalista ni acuerdo de éste con los senadores del partido, ni siquiera se ha abordado el asunto en las sesiones del Directorio.

Repetimos esto porque aún ayer se ha continuado hablando con bastante generalidad de a actitud ya resuelta de los senadores nacionalistas á la que se daba fundamento en la supuesta actitud que se dice observará el actual presidente del senado señor Batlle y Ordoñez al tratarse de la eleccion de senador por Rio Negro.

Segun nuestros informes, recogidos en fuentes nacionalistas autorizadas, ni aún los senadores de este partido, se han propuesto una línea de conducta uniforme al respecto.

La actitud hasta el momento es puramente expectante. Cabe suponer que será determinada por sucesos posteriores que deben conducirles á aunar opiniones en algun sentido, ya que la eficacia de su accion estriba en la unidad y se singulariza especialmente por esa condicion.

Entre los elementos colorados desafectos á la situacion es donde más se ha comentado y festejado la version de que nos venimos ocupando y es donde los comentarios han revestido mayor vivacidad hasta colmar los límites de la fantasía.

Pero, como queda dicho, se trata de suposiciones que en el calor de la improvisacion se han ido convirtiendo por efecto de fácil sugestionamiento en sustancia deliciosa.

En cuanto á la actitud que asumirá el señor Batlle y Ordoñez al ocuparse en el Senado de la eleccion de Rio Negro, podria asegurarse, á estar á informes de buen orígen, que se vienen exagerando, tal vez con intencion nada inocente, las proyecciones de la conducta á asumir por ese ciudadano.

Nuestros datos nos permitirían avanzar algo concreto con relacion á los propósitos desde un principio expresados sin reservas por el señor Batlle y Ordoñez con relacion á la eleccion de Rio Negro.

Piensa el citado senador que dadas las circunstancias en que se ha realizado el escrutinio de esa eleccion, bajo la atmósfera ardiente de una lucha empeñosa y de pasiones excitadas, cabe aceptar que hayan podido cometerse errores ó precipitaciones de que hacen caudal las protestas,—y entiende que el Senado podria y deberia, en uso de las facultades constitucionales de que está investido, hacer la revision del escrutinio, con las debidas garantías, proclamando entonces la verdad que resulte de esa revision.

Tales son sustancialmente los propósitos que se atribuyen al señor Batlle y Ordoñez en esa cuestion por personas que pueden estar en condiciones de conocer su pensamiento.

He aquí lo que hasta el momento puede decirse que exista de positivo en el asunto de que trata esta informacion de actualidad.

—

Otro de los rumores que ayer corrieron concordantes con las versiones de que nos hemos ocupado, daba como realizada en el dia una conferencia entre el senador señor Acevedo Diaz y el señor Batlle y Ordoñez, en casa del primero.

Sabemos de una manera positiva que tal conferencia no ha tenido lugar ni en el sitio indicado ni en otro paraje.

—

Podemos asegurar que de un momento á otro un distinguido miembro del senado, de filiacion nacionalista provocará una reunion de sus colegas y correligionarios para cambiar ideas en relacion á algunos asuntos de actualidad.

Es de suponer que no ha de dejar de hablarse de la cuestion presidencia del Senado.

EL CONTRATO DEL PUERTO

En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, quedó sancionado en ambas discusiones el contrato para la construccion de las obras del Puerto, el cual fué inmediatamente pasado á la Cámara de Senadores.

Esta última se reunirá hoy, con el objeto de ocuparse del mismo importante asunto.

La enfermedad del maestro Verdi

(POR TELÉGRAFO)

Milan, 24 (11 a. m.)—El estado del maestro Verdi es desesperado, no habiéndose conseguido provocar una reaccion.

Los médicos sostienen al enfermo con inyecciones de alcanfor y cafeina.

En la última consulta que los médicos han celebrado declararon que la muerte era inminente; siendo ya agónico el estado del genial anciano.

Todos los miembros de la familia de Verdi están al lado del enfermo.

Resulta que Verdi apesar de su avanzada edad, continuaba trabajando con verdadero ahinco. Sobre su mesita de luz ha sido hallada la plegaria compuesta por la reina Margarita para su esposo, á la que Verdi estaba poniendo música.

La presencia en Milan de Verdi responde á que estaba concertando con el editor Ricordi sobre los puntos referentes á su nueva obra «Re Lear» que ya tenía medio escrita.

—

Milano, 24—El último boletin médico dado esta tarde sobre el estado de Verdi, dice que ha sobrevenido una leve mejoría.

El maestro Arrigo Boito, el editor Ricordi y las señoras Stolz y Cassara se turnan á la cabecera del enfermo.

Se reciben de toda Italia y del extranjero muchísimos telegramas pidiendo noticias del maestro y haciendo votos por su restablecimiento.

Con especial solicitud y palabras afectuosas se han dirigido en demanda de informes los reyes de Italia, los duques de Aosta y de los Abruzzos y los demás miembros de la familia real.

Lo mismo han hecho el cardenal Rampolla, secretario de Estado de Leon XIII, el presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, la mayoría de los síndicos de las ciudades del reino y muchas personalidades y corporaciones italianas y extranjeras.

En las inmediaciones del hotel se estaciona continuamente una muchedumbre compacta y silenciosa.

EL PERU Y CHILE

Con este título ha llegado á nuestra redaccion un folleto editado recientemente en Lima y del que es autor el señor Cárlos Paz Soldan. En él se trata de la cuestion Tacna y Arica y se examina la circular enviada por el ministro de R. E. de Chile, señor Errázuriz Urmeneta, á los representantes de su país en las naciones de la América del Sud, circular surgida á raíz de la comentada nota del ministro de Chile, señor Köning, acreditado cerca del gobierno de Bolivia.

El folleto es pues de actualidad ya que él se ocupa de un asunto que ha vuelto á ser «del dia» y de sensacion, debido á la nota del ministro señor Köning, y en el que están interesados la mayor parte de los países del sur de América.

En él se hacen consideraciones generales al respecto, se estudia é historian las causas que motivaron la cruenta lucha del Pacífico; la negociacion Jiménez y Vial Solar; el memorandum y bases de arreglo de fecha 19 de Agosto del 93; el acuerdo de 26 de Enero de 1894; la mision Lira y Santa Cruz; el protocolo Billinghurst-Latorre y otros antecedentes relacionados con el asunto Tacna y Arica no ménos importantes.

Ecos Sociales

Esta noche tendrá lugar la espléndida fiesta en Villa Dolores que ha organizado el señor Rossell y Rius con el concurso de la Comision de señoras del Hospital de Niños, para aumentar los fondos destinados á la construccion de este establecimiento de caridad.

El éxito de la fiesta, está ya perfectamente asegurado, dado el entusiasmo que reina en las familias, que llenarán con toda seguridad esta noche la hermosa villa de los esposos Pereyra-Rossell.

A las iluminaciones y fuegos artificiales llenos de novedad, que han sido ya ensayados con notable resultado, se agrega la magnífica orquesta que dirigirá Perez Badia y otros atractivos más que dejarán huella memorable entre las fiestas sociales de Villa Dolores.

Quedan ya pocas localidades en los puntos de venta, que son el Club Uruguay, el Club Nacional, Hoteles de las Piramides, Oriental y Central, confitería del Telégrafo, Jockey-Club, Americana é Imperial, y almacen situado frente á Villa Dolores.

Los trenes de los Pocitos y del Este harán un servicio extraordinario para facilitar el transporte.

⁂ Nuestra bella compatriota la señora Clara Gomez Cibils de Arteaga, que viaja actualmente por Chile, ha enviado á su familia una fotografía que la representa cubierta la cabeza con el clásico manto de las chilenas, y que presta á su fisonomía el mas atrayente relieve.

La hermosura del rostro de la señora Gomez Cibils de Arteaga, tiene con el manto chileno doble encanto, destacándose sus ojos negros tan celebrados y el mate de su tez aterciopelada.

Es probable que nuestra compatriota no regrese á Montevideo tan pronto como se esperaba, debido á que el señor Arteaga G. tiene en perspectiva un cargo diplomático de la Legacion chilena en el Perú.

Ademas de la fotografía, la jóven señora ha enviado á su hermana María Luisa una coleccion de 400 tarjetas postales, que viene á enriquecer la muy valiosa que posee esa señorita y que es considerada como una de las mejores existentes en esta capital.

⁂ Despues de haber pasado una temporada de campo en una estancia del departamento de Treinta y Tres regresó ayer á la ciudad la señorita Ada Antuña.

⁂ Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita Malvina Vazquez Varela.

Su enlace con el doctor Enrique Castro se realizará á mediados de Febrero próximo.

Para esta fecha y con el objeto de asistir al enlace, vendrá de Maldonado donde actualmente pasa una temporada de campo, la señora María Luisa Castro de Quintela acompañada de su familia y de la señorita Catita Castro Caravia.

⁂ Ha regresado á Buenos Aires el señor Francisco Gomez, que pasó unos dias entre nosotros.

⁂ Apesar del estado amenazante del tiempo, los Pocitos se vieron bastante concurridos.

Paseaban por la *terrasse* las familias de Hamilton, Forteza, Shaw, Howard, Castellanos, Piera, Lasala, Aracucho, Laspiur, Montero Bustamante, Arteaga, Muñoz y Maines, Echevarne, Algorta, Mortorio Lorena, Brown, García, Tornquist, Balleño, Cascani, Lafone, Rodriguez Marcenal, Perez Gomar, Diaz, Stajano, Pietracaprina, Guerra, Stewart, Herrans, Piñeyro, Maza, Alvarez, Horne y otras.

⁂ Muy animada se vió ayer de tarde la Playa Ramirez.

Entre las familias asistentes notamos la presencia de las de Piñeyrúa, Estrázulas, Reyna, Castellanos, Illa, Raynols, Avila, Correa, Terra, Palacios, Ricchieri, Martins, Paullier, Lacueva Stirling, Rios Lara, Viale, Sardá, Marquez, Brito del Pino, Sienra, Balparda, Obligado, García, Lafone, Sanchez, Hamilton, Victorica, Gomez Cibils, Preve, Alvarez, Ramirez, Areco, García Rodriguez, Avella, Morató, Uriarte, Pareja, Echeverría, Urtubey, Landivar y otras.

⁂ El sábado parte para el Salto el doctor Elías Devincenzi Juez Letrado de aquel departamento acompañado de su esposa la señora María Amaro.

La familia del señor Nicanor Amaro que reside en los Pocitos permanecerá algun tiempo en aquel paraje.

⁂ Saldrá hoy para Asuncion el señor Juan S. Sanguinetti, socio de la casa Fidanza, Planavia y Ca.

⁂ A bordo del buque de guerra Durance se efectuó ayer de mañana un almuerzo en honor del señor encargado de negocios de Francia y del señor Ledoux, canciller.

La Reina Victoria

FUNERALES DE CARACTER MILITAR

DUELO UNIVERSAL

La proclamacion de Eduardo VII

PRIMEROS ACTOS DEL SOBERANO

Anuncios de indultos y donativos

LOS TRES ATAUDES

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 24—Telegrafían de Osborne que se ha celebrado en la capilla del castillo un oficio religioso, al que asistieron algunos miembros de la familia real, viejos servidores de la reina y de las autoridades de la region. La sencilla ceremonia fué muy solemne.

—

Londres, 24—El *Daily Telegraph* anuncia que la escuadra británica de la Mancha se dirigirá á Portsmouth para rendir honores durante el trasporte de los restos reales.

—

Londres, 24 (3.45 p. m.)—Se anuncia oficialmente que el cadáver de la reina Victoria será trasportado al castillo de Windsor desde Osborne, el dia 1.o de Febrero próximo.

Las exequias se realizarán el dia siguiente.

—

Lisboa, 24—El rey Cárlos I de Portugal saldrá para Londres el sábado próximo, con el objeto de asistir á los funerales de la reina Victoria.

—

Londres, 24—Por disposicion expresa de S. M. la reina, los funerales tendrán carácter militar; así acaba de ser oficialmente comunicado á la prensa.

—

Paris, 24—El gobierno ha resuelto enviar en mision especial á los funerales de la reina Victoria al almirante Lajaille, al general Dubois, al mayor Chabaud y á un personaje civil que todavía no ha sido designado.

El senador Pauliat, jefe de la comision proboer, ha declarado en un reportaje que la reina Victoria se esforzaba en los últimos meses en terminar la guerra y que ésta positivamente la ha muerto.

—

San Petersburgo, 24—El Czar adhiriéndose a duelo de la Gran Bretaña y en razon de los vínculos de parentesco que ligan á la familia real de Inglaterra ha decretado que la corte vista de duelo durante tres meses.

—

Madrid, 24—La Reina ha conferenciado esta mañana con el presidente del consejo de ministros para efectuar la designacion de la comision extraordinaria que representará á la Reina de España en los funerales de la Reina Victoria.

Aunque no se conoce aún la resolucion se cree que esta comision especial la compondrán un duque grande de España de primera clase y dos generales.

—

Estokolmo, 24—El príncipe heredero de la corona Oscar Gustavo Adolfo duque de B. Vermeland asistirá en representacion del rey Oscar á los funerales de la reina Victoria.

—

Londres, 24—El rey Eduardo VII despues de los funerales de la reina Victoria se instalará en Buckingham Palace y mientras se hacen los arreglos necesarios pasará una temporada en sus posesiones de Saunderdringham.

—

Paris, 24—Al abrirse la sesion de la cámara de diputados esta tarde, el presidente Deschanel reclamó la atencion del auditorio para honrar la memoria de la reina Victoria.

La Francia, terminó diciendo, comparte el dolor de la Gran Bretaña y se inclina con simpatía ante la tumba de la reina Victoria rindiendo el homenaje á sus virtudes y á su sabiduría.

La cámara adhiriéndose á la manifestacion de su presidente, se puso de pié, en prueba de sus sentimientos.

—

Roma, 24—Al abrirse la sesion de la Cámara de hoy despues de medio dia su presidente Villa hizo el elogio de la reina Victoria en términos conmovedores.

El honorable Villa recordó cuanto quería la reina á la Italia y la frecuencia con que habia dado pruebas de su amistad.

La civilizacion y la humanidad pierden una gran reina y la Italia además de eso pierde una aliada sincera.

Cuando el honorable Villa pronunciaba su arenga fué violentamente interrumpido por el diputado Temoire que dió un estruendoso «¡Vivan los boers!»

La Cámara entera manifestó su enérgica reprobacion y el ruido de las aclamaciones á la reina cubrió las voces del diputado interruptor.

—

Paris, 24—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassée, y Mr. Fallières, presidente del Senado, hicieron esta tarde en esa Cámara discursos elogiando vivamente á la finada reina Victoria y se asociaron al dolor de Inglaterra.

El presidente del Consejo Mr. Waldeck Rousseau, y Mr. Paul Deschanel, otro tanto hicieron en la Cámara baja.

Ambas ramas del parlamento se pusieron de pié, pero se abstuvieron de levantar sus sesiones siguiendo en eso el ejemplo del Reichstag aleman.

—

Paris, 24—El presidente de la República francesa, Mr. Loubet, visitó hoy al embajador de la Gran Bretaña, sir Edmond Monson, para expresarle sus sentimientos de condolencia por la muerte de su soberana. Poco despues ese diplomático le devolvió la visita en el Palacio del Elíseo.

—

Madrid, 24—Se han designado para representar á España en las exequias de la reina Victoria al duque de Mandas, actual embajador en Londres y al contralmirante Cervera. Este saldrá para Inglaterra dentro de breves dias.

—

Buenos Aires, 24—De las provincias recíbanse noticias de que los gobiernos y residentes ingleses realizan manifestaciones de homenaje á la reina Victoria.

—

Santiago de Chile, 24—Aquí y en otras ciudades hacen los ingleses grandes preparativos para honrar la memoria de la reina Victoria.

—

Buenos Aires, 24—El comité inglés organizador de las honras fúnebres por la reina Victoria, tenia reunidos hoy por suscripcion 10.000 pesos.

—La Intendencia Municipal ofreció el concurso de la reparticion para el adorno del templo anglicano el dia de las exequias, que será el mismo que se celebren en Londres.

—

Londres, 24—Fué proclamado públicamente con el ceremonial de estilo en el palacio de Buckingham el nuevo rey Eduardo VII.

Asistia una asamblea numerosa en la cual figuraba tambien el mariscal Roberts.

El rey y los príncipes partieron á las 11.20 para Osborne.

La ceremonia de la proclamacion resultó imponente.

—La poblacion casi toda lleva luto.

—El sultan de Turquía envió un efusivo telegrama de simpatía al nuevo rey.

—

Londres, 24—Una viva alarma se produjo en el trayecto seguido por el carruaje en que el rey se dirigia á la estacion Victoria en su viaje al castillo de Osborne.

A mitad del camino, de un grupo de espectadores se desprendió un hombre abalanzándose sobre el carruaje. Hubo un momento de pánico.

El asaltante se limitó á arrojar dentro del carruaje un sobre cerrado. Inmediatamente fué detenido por los soldados.

Dentro del sobre habia una solicitud en que el individuo, pedia se le permitiera ver el cadáver de la adorada reina.

Fué conducido preso. Se trata simplemente de un excéntrico.

—

Londres, 24—El rey Eduardo ha llegado á Cowes East en el yate real Victoria and Albert y se dirigió inmediatamente á Osborne.

—

Londres, 24—En el campo de Aldershot acaba de tener lugar una gran parada militar á la que concurrieron todas las tropas de guarnicion en Londres. Se hicieron 101 salvas de cañon jurándose fidelidad al nuevo soberano.

—

Londres, 24—Telegrafían de Portsmouth que toda la flota del canal del Norte se halla concentrada en Spithead donde se juró fidelidad al nuevo soberano en medio del estruendo de los cañones.

—

Londres, 24—La Cámara de los Lores y de los Comunes acaban de reunirse á objeto de hacer acto de acatamiento y homenaje individual á cada uno de sus miembros.

—

Londres, 24—Se ha resuelto que el duelo de la corte de Inglaterra dure un año, 6 meses de gran duelo y seis de medio duelo.

—

Londres, 24—El discurso del nuevo rey Eduardo dirigido al consejo privado es el siguiente:

«Esta ocasion es la más penosa entre las que yo tendré jamás que dirigirme á vosotros.

Mi primer tristísimo deber es de anunciaros la muerte de la reina, mi madre querida; creo cuán profundamente vosotros, la nacion entera y creo poder decir: el mundo entero, simpatizará conmigo en la pérdida.

Mis constantes esfuerzos tendrán que seguir las huellas de mi madre.

Al heredar tan pesada carga, estoy absolutamente determinado á ser un soberano constitucional en el sentido mas estricto de la palabra; trabajaré para el bien y la mejora del pueblo mientras tenga un soplo de vida.

He resuelto tomar el nombre de Eduardo que llevaron seis de mis antecesores, deseando dejar á mi siempre lamentado padre conservar él solo el nombre de Alberto.

Al terminar, deposito mi confianza en el parlamento y en la nacion, para que me ayuden en los arduos deberes á los cuales estoy decidido á consagrar todas mis fuerzas durante el resto de mi vida».

—

Londres, 24—El mensaje real será enviado mañana á las cámaras de los lores y de los comunes.

El parlamento votará enseguida el mensaje de condolencia.

Una proclama real dispone que todos los funcionarios conserven sus puestos.

—

Paris 24—El corresponsal de *Le Gaulois* en Londres dice lo siguiente:

Los primeros actos de soberano del rey Eduardo, serán de gracia y de clemencia como ofrenda á Dios en nombre de su amada madre, el rey concederá el dia de las exequias, numerosos indultos para lo cual el ministerio del interior prepara ya las listas de los penados que por su conducta merezcan esa gracia.

El mismo dia de los funerales hará entregar Eduardo VII por su tesorero al lord mayor de Londres, á varias instituciones de caridad sumas de dinero para que sean distribuidas á los pobres de la capital.

Otras sumas serán enviadas á las capitales de provincia de todo el reino con igual objeto.

A continuacion de estos actos de munificencia el rey Eduardo pondrá en ejecucion uno de los últimos deseos de la reina Victoria que la anciana no pudo realizar porque la enfermedad se lo impidió: la creacion de una órden de caballería la cual se llamará de la «Estrella de Africa» y está exclusivamente destinada á premiar los servicios prestados al país en la guerra Sud Africa.

—

Londres, 24—Apenas llegado al castillo de Osborne el rey, se dirigió á la capilla ardiente, que se halla tapizada de negro y cubierta de flores. A la cabecera del ataud, dos servidores indios, inmóviles, montan la guardia.

Se esperaba la llegada del rey para proceder á colocar el ataud en que fué puesto el cadáver esta mañana, dentro de otros dos y clausurarlos sin pérdida de tiempo. El rey, muy conmovido, presenció toda la ceremonia. Los tres ataudes forman uno solo muy grande, copiado exactamente del que se hizo para la duquesa de Kent, madre de la reina Victoria. Son de cedro y plomo.

La reina habia dispuesto antes de morir que no fuera enterrada en otras condiciones. La familia real, colocada á algunos pasos del rey, asistió á la clausura, derramando abundantes lágrimas, así como los servidores y soldados. En seguida se levantó una acta, que fué firmada por los dignatarios de la Córte.

Actividad municipal

De hecho se encuentra actualmente en vacaciones nuestra municipalidad para tratar los asuntos de mayor importancia que se hallan á estudio de los ediles. Estos se han ido tomando, por turno, alguna licencia y en los primeros dias del mes entrante se reanudarán con calor las tareas temporalmente abandonadas.

Los proyectos que serán tratados de inmediato son los siguientes: el de reglamentacion de la prostitucion, el de pavimentacion de la calle 18 de Julio y el relativo á los sifones en las veredas.

Comision Nacional Colorada

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez se reunió anoche la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

Asistieron al acto los señores José Batlle y Ordoñez, Laureano B. Brito, Juan Blengio Rocca, Serapio M. Borges, Enrique Laviña, Juan B. Servente, Mateo Magariños Veira, Pedro Pallares, Julio B. Sosa, Eduardo Pittaluga, José Enrique Rodó, Francisco Rios Silva, Julio J. Etchepare, Juan Francisco Lacoste, Juan G. Buela, Agustin Castro Caravia, Juan Cárlos Carve y Eufemio Buenafama.

El motivo principal de la convocatoria era resolver acerca de la actitud que se asumiria respecto de los trabajos de unificacion iniciados en las reuniones habidas en los altos de lo de Lanata.

Sobre ese tópico se inició un debate en el que tomaron parte los señores Antonio María Rodriguez, José Batlle y Ordoñez, José Enrique Rodó, Eduardo Pittaluga, Juan Blengio Rocca y otros, acordándose por último sancionar una mocion del segundo de los señores nombrados concebida en los siguientes términos:

«Para que el Comité Ejecutivo convoque nuevamente á los correligionarios que se reunieron en los altos de Lanata á fin de que los generales Tajes y Vazquez den cuenta de los resultados de sus gestiones.»

Esa reunion se verificará el lúnes próximo, segun todas probabilidades y á juzgar por las opiniones vertidas anoche en el seno de la Comision, parece que de ella se espera que surjan iniciativas prácticas en el sentido de reanudar los trabajos de unificacion de la colectividad hasta llevarla á feliz término. Además algunos miembros piensan que pueden darse otros rumbos á los trabajos que se lleven á cabo en ese partido, dando participacion á la juventud, todo esto sin descuidar los actuales y sobre todo la tarea de organizacion partidaria que se tiene entre manos y que absorbe casi todo el tiempo de los encargados de dirigirla.

—La comision resolvió tambien anoche confirmar lo acordado en la sesion del 12 del corriente sobre los artículos 1.o y 7.o de la Carta Orgánica.

En el primero se dispone que para votar en las asambleas partidarias deben de estar inscriptos los ciudadanos y por el segundo se prescribe la instalacion de los comités de los clubs seccionales para el 1.o de Febrero.

Por la resolucion confirmada se deja sin efecto por este período la necesidad de la inscripcion para ser votante en las asambleas partidarias y se prorroga hasta el 15 de Febrero la fecha de instalacion de los comités.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Ayer llegó la Compañía de zarzuela que dirije el renombrado actor Rogelio Juarez, que hará su debut mañana en el teatro Solís.

El elenco artístico de la Compañía, es, segun se verá en seguida, de primer órden, y muchos que de él forman parte son conocidos de nuestro público que ha tenido ocasiones para aplaudirlos.

Helo aquí: tiples Elena Lucas, Pepita Castillo, Alejandrina Cortinas y Sara Rios; actrices de carácter, Julia M. de Juarez y Josefina Ortiz; actores cómicos, Rogelio Juarez, Félix Mesa; tenor cómico, Angel Sepera; barítonos, Francisco Critelli y Claudio Tuban; característico, Cárlos Alonso. Hay veinte coristas de ambos sexos.

La orquesta compuesta de veinte profesores, será dirigida por Luis Reynoso.

Los precios segun lo dijimos son verdaderamente populares, como puede verse por los programas.

Para la noche del debut se ha confeccionado este programa:

1 El duo de la Africana, Agua, Azucarillos y Aguardiente, Basta de Suegros y El Santo de la Isidra.

Como se dijo, el espectáculo será por secciones.

Liceo Franz Liszt—El lúnes próximo tendrá lugar en el liceo musical Franz Liszt un ejercicio lírico por los alumnos de ese centro y reparto de certificados de exámen de fin de curso.

El programa que se ha confeccionado para esa fiesta es el siguiente:

Primera parte—1.o Chopin—Nocturno en la men. (Op. 55), niña Berta Castiglioni, (clase C. Giucci).

2.o Mendelssohn—«La chasse», para piano, señorita Carmen Bossio, (clase Taborda).

3.o Bohm—«Gondoliera», para violin, niño Camilito Giucci, (clase Scarabelli).

4.o Tosti—«Aprile», melodía para canto, señorita Luisa Garrido (clase Piccioli).

5.o Beethoven—«I y II tiempo de la sonata» (op. 27 núm. 2), para piano, señorita Blanca Escudero (clase L. de Giucci).

6.o Tosti—«Dopo», melodía para canto, señorita María Trabal (clase Piccioli).

7.o Beethoven—«Andante de la sonata», para piano y violoncello, señorita Aida Ruvertoni y Prof. Mazzucchi (clase de acompañamiento).

Distribucion de los certificados á los alumnos.

Segunda parte—1. Beethoven—I. «Tiempo de la sonata» (op. 13), (Patética) para piano señorita C. Thévenet (clase L. de Giucci).

2. Rotoli—«Non ti voglio amar» melodía para canto, señorita Luisa Garrigó.

3. Ch. de Beriot—«Scenes de Ballet» para violin señor Cárlos Baldiran (clase Scarabelli).

4. Mendelssohn—«I y II tiempo de la sonata» en si bem para piano y violoncello señorita Anita Tallce y profesor Mazzucchi (clase de acompañamiento).

5. Cimino—«Amor ti chiedo» romanza para canto señorita María Traval.—A las 8 y media p. m.

Carta política

EL PROBLEMA ELECTORAL

SOLUCION HONROSA DE CONCORDIA Y DE PAZ

Buenos Aires, Enero 19 de 1901.

Señor doctor Alberto Palomeque.

La situacion de la República Uruguaya es complicada. El gobierno está en manos de un ciudadano que trae su orígen del Partido Colorado, quien suscribió el arreglo que puso término á la última guerra civil, y contrajo el noble compromiso de hacer efectivo el régimen de la Constitucion. Lo apoya inmediatamente un núcleo de su propio partido, que lo ha acompañado en los momentos difíciles y de prueba. Lo apoya igualmente el Partido Nacional, que anhela como él la pacificacion completa y la reorganizacion definitiva del país. Lo sostienen y estimulan los elementos conservadores, nacionales y extranjeros. Solo es resistido por algunas fracciones del Partido Colorado que creen contar todavía con elementos suficientes de fuerza para derrocar el gobierno: único programa que despliegan sin escrúpulo á la faz de la Nacion.

Sabido es que el presidente Cuestas exhortó más de una vez á los miembros de su partido á que olvidaran disensiones y se unieran para disputar el triunfo legal en los comicios. Se cree que en esa oportunidad les habló de esta manera;—«Como gobernante, no puedo ofrecer sino garantías suficientes para que ejerciteis vuestro derecho en las urnas. El resultado de la lucha electoral solo puede depender de los electores. No conteis con mi gobierno para suplir vuestro abandono ó vuestra incapacidad. Yo no puedo ser instrumento de opresion ni de fraude, por que ese oficio repugna á mi honradez privada y á mi honradez política.»

En tales condiciones y circunstancias, seis departamentos de la República fueron convocados á elecciones. El Partido Nacional, y el Partido Colorado que acompaña al gobierno, acudieron al llamado, absteniéndose las fracciones coloradas que sostienen la teoría de que el poder solo se adquiere ó se pierde en lucha armada. No obstante eso, las elecciones tuvieron lugar tranquila y libremente, obteniendo mayoría el Partido Nacional casi en la totalidad de los departamentos. Este suceso ha sido celebrado justamente dentro y fuera del país, como un triunfo de las instituciones, que enaltece al gobierno del señor Cuestas, bajo cuyos auspicios ha tenido lugar, acreditando su firme resolucion de hacer efectiva la libertad de sufragio. El habrá dicho entonces á los colorados: «Os exhorté á la union: mis consejos no fueron escuchados. El resultado es obra vuestra. Ya os dije y os repito que no espereis de mi actos que importen el falseamiento del voto popular expresado en los comicios.»

Declaraciones semejantes presentarian al señor Cuestas como un gran ciudadano y un estadista eminente, que habria escrito así la mas hermosa página de la historia nacional, convirtiéndola, lo que vale mucho más, en leccion viva y en hermoso ejemplo.

Muy distinto es el lenguaje que emplea el ex-presidente de la República, doctor Julio Herrera y Obes, en la carta política que ha circulado últimamente en una y otra orilla del Plata. Este ciudadano, educado en alta escuela, que en buena ley conquistó sus títulos y lauros universitarios, que en su juventud, defendió ardorosamente el derecho y la libertad constitucional, sufriendo persecuciones y destierros, que ha gobernado al país durante un período constitucional, y vive hoy en una proscripcion voluntaria, parece no haber recogido en su peregrinacion por el mando político, sino una amarguísima decepcion que se traduce en una ironía cruel y en una negacion desesperante.

El doctor Herrera y Obes nos dice que, en el pasado, el gobierno era conquistado por las armas y pertenecia al partido vencedor, como botin de guerra. No estamos segun él mismo, más adelantados en el presente, como se verá.

«No hay ni habrá ley alguna, agrega no hay ni habrá gobierno que pueda hacer práctica la «verdad del sufragio cuando el fallo de las urnas es cuestion de vida ó muerte para el partido gobernante. El instinto de conservacion «se sobrepone á toda consideracion política y «moral. En los casos de amenaza grave á la «existencia, los hombres como los pueblos proclaman para su defensa la ley marcial de la «necesidad». El triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales, «*es una condicion necesaria del órden público*». Esto es el presente.

Apenas habria que señalar talvez una diferencia, entre el pasado y la actualidad, examinados con el mismo lente: antiguamente, las libertades constitucionales eran sacrificadas, sin que se reconociese ó confesase el atentado por los que lo perpetraban, mientras en la actualidad, el despojo y la usurpacion tendrian sus teorizadores, por no decir sus apologistas.

Felizmente, el gobierno no está en manos de ningun sofista. El presidente Cuestas no parece admitir que haya un instinto de conservacion en oposicion con la moral, ni que ésta deba ceder á aquel. En vez de proclamar la ley marcial, ha abierto ya los comicios. No cree, probablemente, que un partido esté expuesto á desaparecer ó sucumbir, cuando desciende del poder, acatando la ley de la democracia. Acaso vea en ello más bien el medio de hacerlo revivir, bañándolo en las corrientes sanas de la opinion, por las cuales debe pasar alternativamente todo partido que aspire á representarla en el poder.

Esos dos criterios son inconciliables. El uno busca en un llamamiento honrado á la opinion, el medio de volver á la vida regular de las instituciones; el otro antepone á todo la fuerza; el predominio absoluto de un partido, que puede no ser sino una minoría insignificante de la opinion, y que puede no representar otra cosa que la usurpacion y la inmoralidad.

Cuando se dice que el triunfo del partido gobernante en las luchas comiciales es una condicion necesaria del *órden público*, es claro que se entiende por órden público, el despojo y la anulacion de las libertades populares, ó lo que en otros tiempos habria llamado el doctor Herrera: «la paz de Varsovia.»

Cuando se sostiene que no hay ley ni gobierno que pueda hacer práctica la verdad del sufragio si eso importa la muerte del partido gobernante, es evidente que se propone suprimir en absoluto el gobierno de las instituciones, y el sistema republicano, para entronizar un despotismo permanente y absoluto, ó que se llama *la muerte del partido gobernante*, no seria sino su sometimiento á la voluntad popular, manifestada en los comicios, que es la forma de la constitucion y de la democracia. En cambio se busca realmente acabar con los principios fundamentales del gobierno libre ó constitucional.

Eso no obstante, el doctor Herrera y Obes termina su carta política haciendo un voto por que el partido de sus afecciones, el que debe anteponer el instinto de conservacion á la moral, sofocar las libertades electorales en caso de peligro, triunfar *quand même* en los comicios, y proclamar en tales casos la ley marcial, sea el mismo *que inaugure la paz estable, la concordia sincera y la verdad práctica de las instituciones nacionales!* Parece haber faltado al doctor Herrera y Obes, al llegar al fin, el valor de sus convicciones, ó bien habrá calculado que dependería de su criterio, es decir, del criterio del partido gobernante, determinar la época en que convendria hacer prácticas las instituciones, ó poner término á la incapacidad del pueblo, época que puede llegar, segun aquella filosofía, cuando lo determine su instinto de conservacion, ó cuando no corra peligro su existencia!

El doctor Herrera y Obes parece sufrir en todo eso una extraña alucinacion: él nos habla como si estuviese en el poder, como si fuera dueño todavía del gobierno, y no como un proscripto, ó como un caido. Se comprende que no es ese el lenguaje de los que están abajo, disgustados de los que mandan, conspirando por recobrar la influencia que perdieron. La oposicion se interesa en reivindicar los principios morales y políticos que constituyen principalmente su fuerza: mientras el gobierno tiende á exagerar sus privilegios y á limitar mas bien el campo de la libertad y del derecho popular. Acaso el ex-presidente se cree investido aún de la púrpura imperial, y espera reaparecer en la escena, como el gran emperador, para pedir cuenta á sus sucesores del poder que les dejara.

Los papeles aparecen actualmente invertidos. El gobierno está empeñado en restablecer lealmente las instituciones. El ex-presidente se opone á ello, declarando que, no habrá ley ni gobierno alguno capaz de hacer respetar las libertades electorales cuando por ese camino se veria desalojado del poder el partido que puede oponer la prescripcion treintenaria á sus adversarios.

El doctor Herrera y Obes parece decir á las cinco fracciones de su partido: «El presidente Cuestas nos entrega maniatados á nuestros enemigos. Por la vía de la libertad, del sufragio, de la moral, de las leyes, estamos perdidos. Solo podemos salvarnos por la fuerza, por la ley marcial. Pero para ello, es necesario derrocar al presidente que nos traiciona, y apoderarnos de la fuerza. Así impondremos la ley de nuestra voluntad».

¿Cuál es el criterio, la regla política, ó la voluntad que ha de prevalecer, en definitiva? ¿Gobierna Cuestas ó manda todavía Herrera y Obes? ¿Está el poder realmente en manos del presidente actual, que hizo la paz, levantó la Constitucion sobre los partidos, é inauguró el reinado de la concordia entre los aplausos populares; ó ese poder pertenece al ex-presidente, que condena toda la obra del actual, y convierte en crímen los actos que la opinion aplaude y ensalza? Ninguna duda es permitida á ese respecto.

El resultado de las elecciones parciales que han tenido lugar recientemente ha hecho pensar en que el Partido Nacional puede de igual manera disputar el triunfo con ventaja en las elecciones generales á que próximamente será llamado el país, y que aún podria suceder muy bien que el gobierno, ejercido á nombre del Partido Colorado, desde 1865, pasase en 1903 al partido que viene actuando en la oposicion desde hace 36 años. Esa posibilidad engendra los conflictos que el colectivismo abulta y esplota.

No vemos porque podria ser considerado aquel acontecimiento como un raro fenómeno, ó como un motivo de alarma. Los partidos políticos son una manifestacion de la vida libre en todas partes y su desaparicion se considera como signo evidente de opresion ó de incapacidad. La actuacion de los partidos es una condicion del gobierno regular en nuestro sistema representativo. El poder y la oposicion son dos fuerzas que se complementan y se moderan, corrigiéndose respectivamente en lo que una ú otra puede tener de excesivo. La sucesion periódica de los partidos en el gobierno seria nuestro ideal democrático, lo que nos aproximaría á la gran República del Norte, donde los republicanos y demócratas han venido triunfando alternativamente en las elecciones cuaternarias, en los últimos 30 años si se exceptúa el último período, en que el éxito correspondió á los republicanos, dueños ya del poder, lo que no impidió que el vencido M. Bryant, fuera el primero en enviar sus felicitaciones al vencedor, M. Mac Kinley.

La República del Uruguay no puede ser una excepcion en el mundo. Si buscamos con serenidad la causa de nuestros infortunios, la hallaremos principalmente en el sistema oficial de que el doctor Herrera y Obes se hace defensor: en la abolicion de hecho de las leyes morales y políticas, y en la perpetuacion de gobiernos de fuerza, sin mas razon que la que él ha expresado, el instinto de conservacion; y sin otros medios que los ya indicados—la ley marcial. Ese sistema no dejaba otra puerta que la de las revoluciones. El ex-presidente lo dice: al gobierno no sólo podia llegarse con las armas en la mano.

Todavía rechaza el ex-presidente, como una amenaza de muerte, la idea de que el poder, detentado por un partido cerca de cuarenta años, sea trasmitido legalmente al partido contrario, que en esa larga época ha debido experimentar hondas modificaciones y aprovechar, más que ningun otro, las lecciones de la experiencia y las conquistas de la ciencia política.

Así ha sido en efecto. Teniendo solo en vista la felicidad y la grandeza de la patria, el Partido Nacional se muestra dispuesto, desde hace tiempo, á evitar los medios extremos y preferir las soluciones moderadas y conciliadoras. Las declaraciones contenidas, á ese respecto, en el programa de 1872, han sido solemnemente ratificadas, en nuestros dias.

La actualidad política se caracteriza así por una aproximacion de las fuerzas realmente populares, al presidente Cuestas, quien se vé obligado á defenderse de las fracciones de su mismo partido que conspiran incesantemente contra él: segun se comprueba por hechos notorios. Entre el presidente y los elementos que lo han acompañado y sostenido, hay vínculos morales que es necesario conservar. El debe cumplir sus deberes constitucionales, pero nuestros amigos deben temer que sus exigencias, por justificadas que parezcan, sean armas de que se valgan los adversarios comunes para provocar reacciones peligrosas é imponer nuevas y dolorosas pruebas al país.

Hay que dar cima á la obra iniciada con la pacificacion de Setiembre. Es este un compromiso de los partidos, tanto como lo es del gobierno. Solo un esfuerzo supremo del patriotismo nacional puede dar el resultado á que se aspira en un suelo calcinado por las revoluciones: fundar una situacion que sea la obra comun de todos, y no la obra escusiva de un partido, que se sustituya á los demás y deje planteado el mismo eterno problema.

Desde aquí percibo las impaciencias que vienen sobre todo de la juventud, naturalmente ardorosa, no siempre bastante reflexiva. Ella aspira á lo mejor; es radical, por temperamento. Con la conciencia de su derecho, con la energía de sus convicciones, marcha adelante sin ver los obstáculos, imaginándose que hay alguna debilidad ó claudicacion en retroceder ó transigir. Este es el peligro.

Mis correligionarios políticos me han hecho creer que ocupo algun lugar en su estimacion. Yo invoco ese título para exhortarlos á meditar en las dificultades reales de la situacion, y hacer todo sacrificio para apartar el peligro de nuevas conmociones que deprimen el nombre de la nacion en el concepto del mundo, señalándola como un pueblo condenado á vivir en perpétua anarquía y á no hallar jamás el justo equilibrio entre el órden y la libertad constitucional.

El representante de las fracciones exclusivistas del Partido Colorado, creyéndose árbitro todavía de la situacion, nos dice que no habrá poder humano capaz de obligarlo á acatar el fallo de los comicios, cuando proclame el triunfo del Partido Nacional. Esforcémonos, por nuestra parte, en que salga de las urnas, no solo la verdadera expresion del voto público, sino una solucion honrosa, de concordia y de paz, base indispensable de estabilidad y de grandeza.

AGUSTIN DE VEDIA.

EL SERVICIO MILITAR

Madrid, Diciembre 28.

Clara y categórica ha sido la explicacion dada por el ministro de la guerra al proyecto de ley de fuerzas terrestres: aprobado que sea el presupuesto presentado, el ministro tendrá dos meses en armas 100.000 hombres; durante otro mes ó dos tendrá 80.000; durante siete ú ocho bajará el efectivo á 65.000; y habrá un mes en que podrán estar los cuerpos en pié de maniobra con un efectivo de 120.000 ó más soldados. Todo ello costará tanto como 80.000 hombres durante doce meses, más 20.000 durante dos, ó sea como 83.333 todo el año.

Bajo el punto de vista militar, el propósito no es sólo laudable, sino de absoluta necesidad; y tambien el ministro lo ha motivado con exactitud y franqueza; hacen falta en ciertos períodos unidades bien nutridas, menos para instruccion del soldado que para educar al oficial, al jefe, al general y al personal de los servicios auxiliares.

Pero (y nada hay en el mundo sin *peros*) las clases pobres del país pueden exigir que todo este cambio de efectivos que se traduce en presencia ó ausencia de bocas y brazos en campos y talleres, esté perfectamente regulado en una ley constitutiva del ejército, seccion de reclutamiento y reemplazo; en ella hay que fijar épocas para licencias y épocas para asambleas, número y contingente anual, etc.

Sólo de ese modo, ademas de cumplir un deber de justicia, se podrá lograr, como en otros ejércitos, que la carga militar sea menos odiosa, y que, á la vez, las autoridades militares cuenten, seguramente, con la presencia en filas de reservistas que pueden, fuera de los períodos de maniobras, residir donde les convenga.

En Italia, en Francia, en Alemania y, sobre todo, en Suiza, he visto yo con mis propios ojos oficiales y soldados que acudian al llamamiento periódico, no solo desde todos los confines de Europa, pero hasta de las Repúblicas de América del Sur.

Y acudian sin quejarse de ello, gracias al servicio obligatorio para todos y á la precision de la ley militar.

GENARO ALAS.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Ayer tarde en la esquina de Sarandí y Cámaras ocurrió un suceso desgraciado. Leopoldo de las Casas que guiaba un carruaje por esa calle, arrolló con los caballos al menor José Laux que sufrió varias contusiones.

El doctor Ferrer practicó la primera cura al menor, opinando que las contusiones son leves.

El cochero no fué aprehendido por haberse comprobado que el hecho se habia producido de manera casual.

Laux fué llevado á su domicilio Juncal 311.

Hallazgo—En la esquina de Sarandí y Perez Castellanos encontró un prendedor ayer tarde el G. C. de la 2.a Antonio B. Martinez.

Se hizo entrega del prendedor á la Jefatura para ponerlo á disposicion de quien lo reclame.

Requerido—La comisaría 1.a remitió ayer á la Jefatura al menor Octavio Mederos, cuya prision habia sido requerida por Juez por haber fugado de la calle Soriano 212 en que habita el señor Cuadros.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Italia

La ley sobre emigracion

Roma, 24—El Senado del reino ha continuado la discusion del proyecto de ley, ya votado por la Cámara de Diputados, sobre la emigracion.

El hon. Pierantoni combate réclamente la índole general del proyecto, que él tacha de inconstitucional.

Hace observar tambien que en la parte que se refiere á la proteccion del emigrante en el exterior no se ha tomado en cuenta la diferencia muy notable que existe entre las legislaciones de los diferentes paises sobre emigrantes y mucho ménos la distinta forma con que son recibidos y tratados por los pueblos y por los gobiernos.

Esto implica la necesidad de hallar fórmulas generales que no ofendan susceptibilidades y salven intereses de todo género, lo cual no se ha hecho en el proyecto.

El hon. Lampertico, miembro informante, defiende la ley propuesta con argumentos que tienden á probar su constitucionalidad; y en lo tocante á su oportunidad, segun las diferentes regiones adonde se dirigen los emigrantes, hace observar que, precisamente para no herir susceptibilidades é intereses, la ley se abstiene de fijar normas á la conducta del gobierno en sus relaciones con las autoridades de otros paises soberanos.

El senador príncipe Odescalchi anuncia que propondrá algunas enmiendas sustanciales, fundadas en los hechos que pudo observar en sus viajes á América.

La opinion general no se pronuncia decididamente en pró ó en contra; pero en los círculos parlamentarios nótase la tendencia á demorar la solucion definitiva y someter la cuestion á un estudio mas en armonía con la importancia de ella.

Matanza de obreros

Roma, 24—Comunican de Turin, que en Rocca Bruna, á veinticinco kilómetros de Cúneo, el director del tramway eléctrico de Settimo torinese mató á cinco obreros.

Se ignoran nombres y demás pormenores del hecho.

Conflicto entre carabineros y bandidos

Roma, 24—Anuncian telegráficamente de Palermo, que en los alrededores de la ciudad un pequeño grupo de carabineros se encontró con siete bandoleros.

Recibidos á tiros por éstos, los soldados contestaron al fuego y cargaron sobre ellos.

Cinco pudieron escapar, quedó muerto uno, Giuseppe Cossone, y el séptimo, hermano del muerto, fué arrestado tras porfiada resistencia.

Recompensas á las tropas en China

Roma, 24—El ministro de Marina ha firmado el decreto que condecora con la medalla de oro al valor militar, á tres oficiales que se distinguieron durante el sitio de las legaciones en Pekin ó en otras operaciones militares.

Ha concedido tambien numerosas medallas de plata, á oficiales, clases y marineros.

Por especial decreto se discierne la medalla de oro al ministro de Italia en Pekin, marqués Salvago-Raggi.

Diftéricos muertos de tétano

Roma, 24—Han fallecido de tétano en los primeros dias de esta semana, cuatro criaturas enfermas de difteria, á las que se habia inyectado suero antidiftérico.

Portugal

Regencia de la reina Amelia

Lisboa, 24—La reina Amelia se hará cargo de la regencia durante la ausencia del rey Cárlos, que va á Inglaterra á asistir á los funerales de la reina Victoria.

España

Suceso que parece novelesco

Madrid, 24—Se ha hablado de un hecho sobre el cual se guarda el mas absoluto secreto. Algunos dias ha, miéntras que el jóven rey Alfonso XIII estaba paseando en bote sobre el estanque de la Casa de Campo, una bala vino á chocar contra el costado de la embarcacion.

Se quiere suponer que se trata simplemente de una bala perdida de algun cazador furtivo.

Todas las pesquisas que se han practicado no han dado la mínima luz sobre ese asunto misterioso.

Cinco guardas del bosque han sido separados de sus puestos por negligencia en su servicio.

Grave huelga en Gijón

Madrid, 24—Informan de Gijón que los cargadores de los muelles de ese puerto se han declarado en huelga y que la actitud de los huelguistas hace temer que se produzcan graves sucesos.

Los rumores de crisis

Madrid, 24—Los diputados y senadores ministeriales aseguran que el primer ministro, general Azcárraga, planteará la crisis á principios de Marzo próximo.

Segun personajes de la intimidad del general Azcárraga, éste aconsejará á la reina regente que llame nuevamente al gobierno al señor Silvela.

Norte-América

Congreso panamericano en Cuba

Nueva York, 24—Con el fin de asistir al congreso médico panamericano próximo á celebrarse en la Habana, ha salido para la capital de la Isla de Cuba el ministro argentino en Washington, doctor Wilde, delegado especial nombrado por su gobierno.

Acompaña al ministro el doctor Delfino, nombrado oficialmente por el gobierno de la República Argentina para representarlo en dicho congreso conjuntamente con el doctor Wilde.

El asunto con Venezuela

Nueva York, 24—Se anuncia que el gobierno de los Estados Unidos se abstendrá de amenazar al de Venezuela y se limitará á pedir simplemente que las diferencias surgidas con relacion á las concesiones de asfalto sean arregladas judicialmente.

Inglaterra

Incendio en Canadá

Londres, 24—Telegrafian de Montreal diciendo que formidable incendio arrasó el barrio del Comercio mayor de esta ciudad. Las pérdidas son enormes.

Londres, 24—Dicen desde Montreal que ha podido ser finalmente extinguido esta tarde el colosal incendio que se declaró ayer en el barrio del comercio mayorista de esta ciudad.

Los daños que ocasionó el siniestro son avaluados en mas de 5 millones de dollars.

La emperatriz Federico gravísima

Londres, 24—La Emperatriz viuda Federico se encuentra en muy mal estado de salud, segun resulta de un telegrama publicado por el *Daily Chronicle*.

«Con sincero pesar, dice dicho periódico, comunicamos que el estado de la Emperatriz Federico va empeorando notablemente, á consecuencia del desarrollo que ha tomado la enfermedad que sufria. Así lo comunican los telegramas de Berlin.»

—La emperatriz Augusta Victoria ha salido para Homburg, con objeto de visitar á la emperatriz Federico, cuyo estado inspira sérios temores.

Alemania

Cañones Krupp para Inglaterra

Berlin, 24—La casa Krupp ha decidido entregar cañones á Inglaterra, por considerar, que despues de la anexion de las repúblicas sudafricanas, declaradas por la Gran Bretaña, no viola ya las leyes de neutralidad.

Rusia

Viaje de soberanos

San Petersburgo, 24—Anuncian de Livadia que los soberanos salieron de esa ciudad con destino á esta capital.

Francia

Noticias de la China

Paris, 24—Telegrafian de China que el almirante ruso Alexioff protestó contra el envío de una cañonera inglesa á la isla Elonde del archipiélago Elliott en la bahía de Corea, para castigar á los piratas que infestan esa region.

El almirante británico Seymour, contestó que las islas Elliott no son territorio ruso y que enviará á Lóndres la protesta de Alexioff.

Siniestro en un acorazado

Paris, 25—El ministerio recibió la noticia de haber estallado un cañon del acorazado «Terrible» causando la muerte á 4 marinos é hiriendo á otros 4.

Guerra en Sud-Africa

Opinion de diputados húngaros
Rumor referente al arbitraje

Budapest, 24—El vice presidente de la cámara pronunció el elogio de la reina de Inglaterra ante sus colegas.

Al terminar su discurso el vice presidente pidió que todos los diputados se pusieran de pié en señal de simpatía hácia Inglaterra por la muerte de la reina.

Todos lo hicieron á excepcion de los miembros del partido independiente que tiene por jefe á Franz Kossuth quienes permanecieron sentados.

Cuando el presidente les pidió la explicacion de su actitud, declararon querian de este modo hacer una demostracion contra la guerra Sud Africana.

Bruselas, 24—*L'Etoile Belge* diario, cuyas estrechas relaciones con la legacion del Transvaal en esta capital son conocidas, ha producido hoy sensacion con la noticia de la probable cesacion de las hostilidades en el Africa del Sud y de la entrega de la cuestion del futuro político de las dos repúblicas sud africanas á un tribunal arbitral.

Dice ese diario que este cambio brusco en la política el gobierno británico con respecto á la cuestion del Transvaal se debe á la voluntad del nuevo rey de Inglaterra quien ha hecho saber á lord Salisbury en la noche del fallecimiento de la reina Victoria su deseo de poner fin al derramamiento de sangre en Sud Africa.

El secretario de la legacion del Transvaal encargado de ella por ausencia del doctor Leyds se ha negado á hacer declaraciones terminantes sobre la noticia de *L'Etoile Belge*, pero ha dado á entender que no es improbable la que este diario anuncia.

De la Argentina

LA SALUD PÚBLICA EN SAN NICOLÁS

Cosecha desastrosa

GUARDIA CIVIL APALEADO EN EL SALTO

Otras noticias

Buenos Aires, 24—El doctor Honoré, que salió hoy para esa, manifestó llevar buenas impresiones respecto al estado de salud pública aquí y en San Nicolás.

Esta mañana visitó la Casa de Aislamiento.

En San Nicolás no se han producido nuevos casos y siete enfermos que hay en el lazareto mejoran rápidamente.

Buen número de peones de los embarcaderos, foco de la enfermedad, fueron hoy vacunados con suero antipestoso, despues de lo cual dejóseles libres.

En los embarcaderos solo se operará, recibiendo cereales sin remover para nada los que tienen en depósito.

Créese que esto impedirá la propagacion de la enfermedad.

—La sociedad rural de Paraná se dirigió al gobierno nacional pidiendo auxilios en forma de semillas para la próxima siembra, pues la actual cosecha es un verdadero desastre.

Apenas créese se podrá recoger de 60.000 á 70.000 toneladas, siendo de notar que la produccion regular mínima no ha bajado nunca de 200.000 toneladas.

—La Direccion de Inmigracion en informe elevado al Gobierno, dice que le es grato consignar que se está operando importante movimiento de inmigracion á los territorios nacionales, especialmente á Misiones.

—El Gobierno resolvió mantener este año, todas las comisiones de estudios que operan en el Paraná, Uruguay, Rio de la Plata, etc.

—En algunas de las obras de ampliacion de las aguas corrientes que van á realizarse, se utilizarán penados que deberán excavar 100.000 metros cúbicos de tierra.

Buenos Aires, 24—Está resuelta despues de todo el ruido hecho, la reposicion del doctor José Luro en el cargo de gobernador de la Pampa Central.

—Por denuncia de personas perjudicadas, la policía penetró esta noche á una supuesta Kermesse de caridad organizada por la sociedad italiana Conte di Torino y arrestó con todos los directores de la fiesta, en la que los concurrentes desplumábanse que era un gusto.

—Descubrióse en el ferro-carril al Rosario una gavilla de guarda trenes que sustraian desde hace tiempo las mercaderías en combinacion con comerciantes poco escrupulosos.

Hay varios presos, secuestrándoseles 10.000 pesos en mercaderías.

—Segun telegramas de Bolivia, el gobierno reclamará al del Brasil que permita se armen en territorio brasilero y con brasileros, expediciones para el Acre que defiende hoy el ejército boliviano.

Buenos Aires, 24—Enseguida que parta de Puerto Belgrano la escuadra de acorazados para principiar las maniobras en los mares del Sud, se pondrá de aquí en marcha la escuadra de cruceros bajo el mando del comandante Barilari.

—El funeral que los residentes ingleses darán aquí en la iglesia de San Juan Bautista verificaráse el dia 2 de Febrero, fecha en que deben realizarse en Londres las exequias de la reina Victoria.

—Asegúrase que el actual presidente de la Suprema Corte, doctor Benjamin Paz, acogeráse á la ley de jubilaciones y que el doctor Bazan gestionará nuevamente la suya.

Con esas vacantes, si se producen, serán tres las que deben llenarse en la Suprema Corte.

—El temporal que esta madrugada se desencadenó aquí puso en peligro á los buques fondeados en la rada exterior.

Varios barcos de cabotaje y lanchas sufrieron perjuicios.

En el Tigre varias lanchas estuvieron á punto de zozobrar.

Buenos Aires, 24—El presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Malbran, recibió telegramas de San Nicolás anunciando que el estado sanitario es satisfactorio.

No ocurrieron novedades en los últimos cinco dias.

—Esta mañana partió para la Asuncion el doctor Zavaleta, para hacerse cargo de la estacion sanitaria ubicada allí, que encuéntrase actualmente á cargo del doctor García.

—Esta noche parte para Bahía Blanca el jefe superior de la division del Atlántico, almirante Soller, á fin de alistar los buques que deben en breve zarpar para maniobrar en los mares de la Patagonia.

—El trasporte de guerra Pampa saldrá para puerto Belgrano con 3000 toneladas de carbon, con las que se llenarán las carboneras de las unidades de combate.

—El ministro de Justicia resolvió favorablemente los pedidos que le hicieron el ministro de Obras Públicas y el gobernador de Rio Negro, respecto al empleo de los penados en las obras públicas que se llevan á cabo en las dependencias de ambas reparticiones.

La custodia de los presos se hará con fuerzas de línea, debiendo los que trabajan en la capital dormir en la Penitenciaría. Su racionamiento correrá por cuenta de la administracion que los emplee.

—El Sr. Gay Granval, de la provincia de Salta, ha inventado una máquina para descascarar y abrillantar el arroz. A su pedido el ministro de Agricultura enviará una comision técnica para examinarla.

—En la parroquia de Flores el jóven Davison fué á visitar á su tio, conocida persona del mismo apellido, y sin mediar discusiones ni resentimientos le descerrajó cuatro tiros de revólver, hiriendo á su tio. El heridor tiene apenas 19 años.

Dicho jóven tuvo un ataque de demencia impulsiva.

Tambien hace dos meses intentó suicidarse disparándose dos balazos, uno de los cuales le hirió.

Hace pocos dias suicidóse con el mismo revolver el padre.

El jóven al herir al tio declaró haber vengado á su padre.

Buenos Aires, 24—El ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama al ministro en Lóndres dándole nuevas credenciales que lo acreditan como tal ante el nuevo rey.

—En vista del mal estado de salud del ministro del Interior doctor Yofre, decretóse que miéntras dure ese estado de cosas el ministro de Relaciones Exteriores desempeñará tambien esa cartera.

—El ministro de Obras Públicas conferenció con el ingeniero Krause, que hizo estudios del ferro carril que vá de San Juan á la Patagonia.

La línea á construirse será lo mas económica posible.

Se calcula que su costo será de $ 11.000 el kilómetro y su extension será de 348 kilómetros.

Ese ferro carril está presupuestado en 5.000.000 de pesos.

—Prorrogóse hasta el 10 de Febrero la licencia concedida á los 34 guardas marinas últimamente ingresados de la escuela naval y que irán en la fragata Sarmiento en viaje de circunvalacion.

—El coronel uruguayo Rovido estuvo á despedirse del ministro de la Guerra Richeri, pues parte mañana para Chile.

—Comunican de Concordia que siguió viaje á Corrientes Pedro Varela.

Tambien dicen que en el Salto fué apaleado el ciudadano argentino Honorio Gallegos, que era guardia civil.

El cónsul argentino en aquella ciudad gestiona el castigo de los culpables.

Brasil

CRÍTICA SITUACION ECONÓMICA — FUSION DE EMPRESAS INDUSTRIALES—EL VICEPRESIDENTE—DESFALCO—PREMIO DE BELLAS ARTES.

Rio de Janeiro, 24—El presidente de la República doctor Campos Salles que pasa el verano en Petrópolis, estuvo en esta capital y regresó en el dia á aquel punto.

—La comision directiva del Centro Comercial, aprovechó esta oportunidad para hacerle entrega de una extensa memoria, en que expone la situacion crítica porque atraviesan las industrias y el comercio, y piden que se adopten medios eficaces para mejorarla.

—Comunican de Londres que están muy adelantadas las negociaciones para la fusion de las compañías de «Mejoramientos en el Brasil» y «Central Harbour Company», con un capital de ocho millones de libras, que se empleará en las obras del puerto, líneas férreas de tramways, muelles, obras de salubridad de Rio de Janeiro, etc., etc.

—Próximamente partirán á su destino los oficiales del ejército que harán estudios de los principales ejércitos europeos y americanos.

El vice-presidente de la República, doctor Francisco de A. Rosa y Silva parte en estos dias con destino á Pernambuco, donde permanecerá hasta Abril próximo.

—Despues de una larga y minuciosa pesquisa se descubrió un desfalco en la receptoría fiscal de esta ciudad.

El autor del desfalco es el empleado Carlos Daniel de Deus, que ha sido detenido y sometido á la justicia ordinaria.

Aun no se conoce el monto total de la defraudacion, suponiéndose que ésta ascienda á una suma respetable.

—Ha obtenido el primer premio en la academia de bellas artes la alumna Julieta França.

Chile

EL DUQUE DE ALBA—EL PERSONAL GUBERNATIVO—CANDIDATURA PRESIDENCIAL—LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—UN ESCRUTINIO.

Santiago, 24—El duque de Alba regresará á Buenos Aires en la próxima semana. El duque ha hecho una vida muy retirada durante su estadía en ésta.

—Para Valparaiso, donde permanecerá hasta los primeros dias de Marzo próximo, saldrá mañana todo el personal de los ministerios que funcionarán allí.

—Los partidarios de Pedro Montt proyectan proclamar su candidatura á la presidencia de la República en la primera quincena del próximo mes.

—Por órden superior, la escuadra de evoluciones que está en Chiloé zarpará para el norte.

—Hoy comenzó, no terminándosé aún, el escrutinio oficial de la eleccion de un diputado por Santiago verificada el domingo último.

El colegio electoral recibió muchas reclamaciones de los bandos que lucharon en aquel dia.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios

Londres, 24—El interés del descuento particular ha bajado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1|16 por ciento anual.

Londres, 24—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 96 3|4 por ciento anual.

Ayer estaban á 97 por ciento anual.

Londres, 24—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento se cotizó hoy en esta plaza á 63 3|8 por ciento anual.

Estaba ayer á 63 1|4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 24—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1|16 peniques por .000 reis papel.

Santiago de Chile, 24—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 231.90

Oro, para fin de mes, 231.90.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.40.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.

Idem idem 1898, para el 25, 77.90.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 54.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.10.

Idem idem, para fin de mes, 7.10.

Idem idem, para fin de Febrero, 7.20.

Banco Francés, para mañana, 107.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16 á 48 1|2.

Sobre Francia, 5.05 1|2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 24—*Primera rueda*—El oro abrió á 232.10 y cerró á 231.90.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.90 y cerró á 231.80

Mercado argentino

Buenos Aires, 24—El saladero Berisso, en Gualeguay, vendió 2.000 fardos de carne de tasajo con destino á la isla de Cuba, al precio de 41 1|2 reales el quintal puesto á bordo en el puerto de Buenos Aires, hasta el 5 de Febrero próximo.

—El saladero Concordia, de Entre Rios, reanudará la faena de este año el 25 de Febrero.

—La Bolsa recibió un telegrama de Rio comunicando que el cambio comercial sobre Londres se cotiza á 10 1|16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 24.400 reis.

—Esta mañana se vendieron 300.000 kilos de lana.

—El mercado de trigos ha estado hoy flojo; el superior vendióse de pesos 6.30 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.20, el regular de 5.60 á 5.90.

—El maiz amarillo estuvo flojo; el superior se cotizó de ps. 3.50 á 3.55, el bueno de 3.40 á 3.45.

—Salen *Olympo* y *Eolo*.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 24—El tipo B, de la lana peinada ha bajado hoy á 3.77 1|2 francos para Febrero y á 3.82 1|2 id para Marzo.

Amberes, 24—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 3.85 francos y para Junio á 3.95 francos.

Havre, 24—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.19 y para Junio, á francos 1.21.

Roubaix, 24—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo á 3.85 y para Junio, á francos 3.95.

TRIGOS

Londres, 24—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 24—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Liverpool, 24—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza a 30 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 24—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El trigo se cotiza hoy á 16 francos, los 100 kilos.

Amberes, 24—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 24—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 24—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 24—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1|2 kilogramos).

Liverpool, 24—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos.)

Amberes, 24—El maiz se cotizó hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 11.50 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 24—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 24—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 24—El lino se cotiza hoy á 46 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 24—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 24—El lino se cotiza hoy á 29 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 24—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 24—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1|2 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 24—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 24—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer, en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 24—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 24—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 24—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 24—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 24—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|2 peniques la libra.

Londres, 24—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 24—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 24—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 24—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 24—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 24—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 24—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 24—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 150 francos.

ASTAS

Liverpool, 24—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 24—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 24—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilogramos.

EN LOS MINISTERIOS

Tratado de extradicion con Portugal

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Enero 24 de 1901.—El Presidente de la República en acuerdo de Ministros, decreta:

Artículo 1. Apruébase en todas sus partes el Protocolo negociado y firmado en esta Capital por los respectivos Plenipotenciarios, modificando el inciso 1. del artículo 18 del Tratado de Extradicion de Criminales vigente entre la República y el Reino de Portugal y elévese con mensaje á la consideracion de la H. Asamblea General.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—EDUARDO MAC-EACHEN.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.—PEDRO CALLORDA.

Cónsul del Perú

La Honorable Comision Permanente en sesion de hoy ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1. Concédese al ciudadano don Juan V. Algorta el permiso que solicita para aceptar el empleo de Cónsul del Perú en esta República.

Art. 2. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Comision Permanente, en Montevideo, á 22 de Enero de 1901.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ, Presidente.—*Manuel García y Santos*, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Enero 24 de 1901.—Acúsese recibo, comuníquese al interesado, insértese en el R. N. y publíquese. — CUESTAS. — MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Aplicacion de economías

El buen ejemplo de moralidad administrativa emanado de las alturas del gobierno ha realizado verdaderos milagros en algunas de las esferas de los servicios públicos, como lo constata el hecho frecuente de los pedidos de autorizaciones hechas por las jefaturas departamentales para disponer de fondos economizados y aplicarlos á obras públicas, mejoras en ciertos servicios, etc. etc. Tales cosas no ocurrian ciertamente, sino por extraordinaria excepcion durante las administraciones que han precedido á la del señor Cuestas.

Gracias á excelentes colaboradores del actual Gobierno se han podido realizar refacciones, arreglos y construcciones en algunos departamentos, mejorando notablemente la instalacion de las Comisarías de campaña, la seguridad é higiene de las cárceles y dotando á algunas secciones policiales de terrenos suficientes para el pastoreo de sus tropillas.

Donde esos ejemplos se han producido con más extension es en San José y Rio Negro.

Ahora la estadía del jefe político de este último departamento señor Antolin Stirling tiene por fin principal activar la gestion de una autorizacion superior para realizar la construccion del edificio de material destinado á Comisaría de la 1.a seccion.

El señor Stirling ha reunido últimamente unos dos mil pesos de economías del presupuesto de la jefatura, que proyecta aplicar á la obra indicada, comenzando por la adquisicion del terreno en que ha de construirse.

Lo que falte para la conclusion del edificio se seguirá pagando con los fondos que vayan economizándose.

El ministerio de Gobierno, segun informes, ha de resolver de conformidad en esta gestion y en otra de la misma índole de la jefatura de San José.

Congreso Científico Latino-Americano

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido del Ministerio de Relaciones de Guatemala una comunicacion en que, de acuerdo con la adhesion anunciada del Gobierno de ese pais al Congreso Científico Latino-Americano que va á celebrarse en Montevideo, anuncia la designacion de su representante á las sesiones de ese Congreso.

La persona designada es el doctor don Manuel Arroyo, médico de las facultades de Paris y Guatemala, persona de reputacion científica en ese pais y que, según datos, figurará dignamente en el Congreso.

El doctor Arroyo se encuentra ya en viaje para esta capital.

Los estudios de arquitectura

La secretaría de la Universidad elevó al Ministerio de Fomento una nota pidiendo la reforma del plan de estudios para arquitecto.

La reforma consiste en la supresion del curso de trigonometría esférica, sustituyéndolo por el de modelado que se aceptó ya.

Las instalaciones eléctricas subterraneas

El Departamento N. de Ingenieros ha sido autorizado por el ministerio de Fomento para remitir al Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica el plano de las instalaciones y construcciones existentes en el sub-suelo de la ciudad, como ser cloacas, aguas corrientes y gas.

Esos planos servirán para que el Consejo ordene la formacion de los planos de las instalaciones eléctricas subterráneas cosa que hasta ahora no se habia hecho.

DEL MUNICIPIO

A informe—Ha pasado á informe de la inspeccion Departamental el escrito presentado por la testamentaría de don José María Vallaro, solicitando habilitacion del Centro recreativo de la Union, para dar funciones de biógrafo, en los dias 26, 27 y 31 del corriente mes.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de ley á una persona que sin autorizacion alguna ha construido una casilla en terreno del Parque Urbano.

Ejecucion de un contrato—De acuerdo con el contrato de permuta correspondiente, los peones de la Direccion de Obras Municipales han dado comienzo á la construccion de la vereda en la calle Caiguá entre Mercedes y Colonia.

Pagos—La Tesorería Municipal entregó ayer á la Direccion de Parques y Jardines su presupuesto por el mes de Diciembre, importando $ 1.841.21; á la casa de vacuna 234.13; casa de Desinfeccion 619.14; á la administracion de Abasto y Tabladas para pago de los peones $ 03; á Cárlos Dorino 538,00.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 3 cajones de frutas y 2 canastos de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

DE JULES LEMAITRE

REFLEXIONES SOBRE LA TOLERANCIA

Paris, Diciembre de 1900.

Descanso por pocos dias en el campo, bastante lejos del Senado y de la Cámara de Diputados; pero al leer la crónica de los debates parlamentarios, con frecuencia tan tumultuosos, entre muchos temas que solicitan mi meditacion hay uno que la reclama mas particularmente hasta el punto de asediarme.

Me refiero al desconsolador espectáculo de la intolerancia universal, cuyos efectos deletéreos se dejan sentir en todas las relaciones, no solo políticas, sino sociales, literarias y religiosas.

Esta intolerancia es, por lo general, inconsciente. Hay buen número de sectarios ignorantes que de muy buena fé se figuran que son los espíritus mas conciliadores y libres: de lo cual se desprende que sea muy difícil convencerlos y llevarlos al camino recto.

Se habla, por lo comun, de la tolerancia como de un deber supérfluo de tratar; está inscrita en nuestro catecismo republicano, y todo el mundo se cree ser tolerante.

La verdad es que nadie ó casi nadie lo es.

La diferencia de opiniones ha producido en tiempos pasados mas matanzas, y puede producir aun mas trastornos y desgracias, que la contrariedad de intereses.

El refinado Voltaire, á quien hay que perdonar mucho, definia maravillosamente y aprobaba la tolerancia, pero queria que se encerraran en la Bastilla á los que no opinaban como él. Por diferencias de opinion, mucho mas que por la conquista del poder, los hombres de la revolucion fueron enviados al cadalso; y, sin embargo, estaban de acuerdo sobre la patria y el amor á la humanidad.

Decia hace poco que la tarea consistente en reaccionar contra esa intolerancia general no es facil, pero no es ello un motivo para esquivar el punto.

Por lo que á mi toca, intervengo sin vacilar, y he aquí algunos consejos que, escuchados y bien comprendidos, simplificarán pronto al problema y harán mas fácil la solucion.

Comencemos por la literatura y hojeemos las nuevas revistas.

Sus redactores habituales, cuya juventud varía entre los 20 y 30 años, califican comunmente de imbéciles ó malhechores literarios á los que tienen 40 ó mas. Reconocerán un dia que exageraban. Los jóvenes deben pensar que serán tratados probablemente por la nueva generacion como ellos tratan hoy á los mayores. Es casi una ley, una condicion del progreso, que las generaciones se oponen entre sí al sucederse. Pero nosotros tambien, los viejos, seamos tolerantes con los jóvenes. Reconozcamos que puede haber generosidad y desinterés en sus intransigencias. Temamos que cierta pereza de espíritu ó el miedo de ser víctimas no nos vuelva ciegos ó intransigentes.

Sí; es verdad que los jóvenes descubren cosas hace mucho tiempo descubiertas; que lo que ha parecido lo mas nuevo en la anarquía literaria de los últimos quince años, ese idealismo, ese simbolismo, ese misticismo, ese evangelismo y lo que se prefiere en Ibsen y en Tolstoi, y lo que se toma de ellos, todo eso se parece mucho á lo que se ha visto entre nosotros, hace cincuenta ó sesenta años, y que, por consiguiente, los jóvenes son menos jóvenes de lo que creen.

Sí: es verdad que todo vuelve á empezar, pero tambien es verdad que nada vuelve á empezar del mismo modo y que todo se renueva al comenzar otra vez.

Confesemos, nosotros los mayores, que ese neo-romanticismo de los jóvenes ha ensanchado y suavizado en nosotros el antiguo espíritu positivista heredado de la literatura del segundo Imperio, que tuvo, hace veinte años, su expresion suprema en el naturalismo.

Perdamos la costumbre de considerar como estúpido y enemigo á quien no entiende ni siente lo bello por completo como nosotros, ese bello que, desde hace veinticuatro siglos, los filósofos no han logrado definir propiamente.

Ensanchemos nuestra frente, como Renan queria ensanchar la de Palas Athené, para que concibiera diversos géneros de belleza.

Busquemos lo que se asemeja. Si no podemos comulgar con los versos y prosas de las revistas blancas ó rojas, comulguemos con Hugo ó con Racine, ó con Shakespeare ó con Homero.

La tolerancia seria tambien la solucion en política.

Es la gracia de las inteligencias verdaderamente libres.

Notemos que por lo comun,—aparte de los sentimientos muy bajos,—hay, en el fanatismo político, una especie de arcaismo inconsciente. Casi siempre, la intolerancia es un legado del pasado: se ejerce en virtud de opiniones recibidas y que nos olvidamos de comprobar. Muchas de esas opiniones son puros anacronismos.

El jacobismo es diferente del anti-clericalismo. Continuamos divididos, porque nuestros padres lo estuvieron antes; y eso cuando todo se ha cambiado, cuando han desaparecido las causas de esas divisiones.

Y lo triste del caso es que somos mucho mas intolerantes para defender las opiniones que hemos heredado y aceptado como consigna de un partido, que para sostener las que hemos intentado formarnos por nosotros mismos, pues entonces sabemos por experiencia la parte de incertidumbre que se mezcla en ellas.

Importa mucho libertarse del pasado.—no de lo que hay en el pasado de hermoso, puro y ejemplar para todos,—sino de las formas anticuadas que adquirieron las contiendas de nuestros padres y antepasados.

Ha llegado el tiempo en que entre nosotros las cuestiones políticas, (de tal modo que la forma de gobierno no se disputa ya; un papá inteligente ha prohibido que lo fuera hasta por los mismos católicos) no deben ser ya sino cuestiones francesas ó cuestiones sociales.

En esto tambien debemos adherirnos á lo que nos reune, pensemos en ello lo mas posible y tengámonos en cuenta unos á otros. Si diferimos en los medios, no es difícil avenirnos en el fin.

No conozco á nadie que pida públicamente la esclavitud, la inquisicion, el embrutecimiento del pueblo, ni la opresion de los débiles por los fuertes.

Desde la extrema derecha hasta la izquierda mas avanzada ¿cuál es el hombre que no afirme desear toda la libertad compatible con las condiciones de existencia de la sociedad, y la diminucion de la injusticia y del sufrimiento en el mundo, aunque tuviera que costarle sérios sacrificios personales?

Lo importante para llegar á entenderse es pensar sinceramente en todo esto, no ser hipócritas y ser ante todo buenos, hombres de buena voluntad.

Lo que prepara mejor la solucion de las cuestiones sociales es, en resúmen, para cada uno, su propio perfeccionamiento moral, es el amor á los demás; y la tolerancia es ya un hermoso principio.

Llevar bondad á la tarea política y hasta sencillez, tal es lo que conviene. Tras de los politicastros del antiguo sistema están los clowns sin bondad y amabilidad, escépticos á la vez y sectarios, porque lo uno no excluye lo otro.

Hay una tercera tolerancia que conviene predicar tambien sin descanso, y es la tolerancia religiosa.

Hemos visto volver de rechazo contra la Iglesia una pequeña parte al menos de los procedimientos que ella usó contra sus enemigos cuando era omnipotente, y se han visto, aquí y allá perigueros y capuchinos del libre pensamiento. Hay que esforzarse en comprender y soportar que otros hombres tengan de su herencia, de su temperamento, de su educacion ó de sus reflexiones y de su misma vida, una concepcion metafísica del mundo diferente de la que se tiene de sí mismo.

Y aceptemos lo que es tambien principio de virtud, para millones de seres humanos, y despues decirlo para un gran número de nosotros; aceptemos el alma de nuestras madres y hermanas.

Y, por tercera vez, agregaré, busquemos lo que nos pone de acuerdo.

Notemos que hasta los positivistas y ateos pueden entenderse sin demasiado esfuerzo, para la gran obra comun, no solo con los espiritualistas, sino con los fieles mas fervientes de las religiones confesionales.

De creer que esta vida no es mas que una prueba y un preludio, ó creer que no tendrá ninguna prolongacion ultraterrestre, parece á primera vista que debieran deducirse dos morales opuestas; pero en la práctica todo se arregla. Si el cristianismo pide á los pobres en nombre de la vida futura la resignacion, no por eso deja de exigir, en vista de esa misma vida futura, á los ricos como á los pobres, la caridad.

Y de igual modo, si la filosofía positivista coloca en la tierra el paraíso (paraíso dudoso hasta ahora) y parece, por la negacion metafísica, dejar libre curso á todos los instintos, la observacion pronto le hace reconocer que la dicha de todos no puede proporcionarse sino por un poco de sacrificio voluntario de cada cual.

Los creyentes dicen: «Hay que haber sido bueno para ser dichoso en el otro mundo; así, pues, seámos buenos.»

Y los incrédulos: «Ya que no sabemos nada, ya que no tenemos nada que esperar, puesto que solo aparecemos un instante en la superficie de uno de los mas pequeños planetas del sistema solar para volver inmediatamente á la eterna noche, arreglémonos para que el paso no nos sea demasiado doloroso ó para que no lo sea sino al mas corto número posible de nosotros. Soportémonos y ayudémonos mútuamente. Seámos buenos.»

Si no todos tienen el cráneo del mismo modo, su corazon es igual y llegan, en lo esencial, á las mismas conclusiones.

Una última palabra: la tolerancia que he alabado, no es la indiferencia, ni el *dilettantismo*, ni la pereza.

Al contrario. Exige un gran esfuerzo; una perpétua vigilancia de sí mismo. Se alia muy bien con las convicciones fuertes, y como conoce su precio no consiente en aborrecerlas en los demás. Implica el respeto de la persona humana. La tolerancia, por último, es uno de los nombres del espíritu crítico; pero tambien es uno de los nombres de la caridad y de la modestia. Es la caridad de la inteligencia.

JULES LEMAITRE

De l'Académie Française.

Movimiento constitucionalista

Comités vecinales constitucionalistas

Se reunió anoche con asistencia de todos sus miembros, la comision directiva del club constitucional de la 4.a seccion para designar los comités vecinales provisorios de acuerdo con el proyecto aprobado en la sesion anterior.

Dichos comités quedarán constituidos como sigue:

1.er comité—Presidente, Andres Ferrando; secretario, Raúl Ferrando.

2. —Presidente, Juan Saldhúbere; secretario, Domingo Cayafa.

3. —Presidente, Lorenzo Falco; secretario, Arturo Sasso.

4. —Presidente, José Mazzini; secretario, José Dardé.

5. —Presidente, Ernesto P. Bauzá; secretario, Federico Accinelli.

6. —Presidente, Francisco Pichon; secretario, Ventura P. Castilla.

7. Presidente, Ricardo Iriarte; secretario, Alfredo Raveca.

8. Presidente, Rafael de los Reyes; secretario, Vicente Morixe.

9. Presidente, Alejandro Gillespie; secretario, José Curcho.

10. Presidente, Pedro Onabehere; secretario, José Estapé.

11. Presidente, Alfredo Palazzo; secretario, Ernesto F. Bauzá.

Estos comités se reunirán en el club semanalmente los lúnes, los cuatro primeros; los miércoles el 5., 6., 7. y 8.; los viernes el 9., 10. y 11.

Una vez censados los correligionarios de cada distrito se convocará para elegir los comités definitivos.

En el mismo acto el secretario dió lectura de la nota que va á continuacion enviada por el doctor Aramburú donando 50 $ para el tesoro del club. Se resolvió agradecer por nota esa donacion y que la Comision pasara personalmente á saludar al ilustre Presidente del Partido.

Montevideo, Enero 24 de 1901.—Señor presidente del Club Constitucional 18 de Julio, don Pedro Parodi.—Distinguido correligionario:—Como presidente honorario de ese club, me creo mas obligado que ningun otro correligionario á contribuir en la medida de mis fuerzas, á su progreso y fomento. Me permito pues, de mi peculio particular, enviarle la modesta suma que la Comision que usted dignamente preside pide á la Directiva del Partido Constitucional para complementar su mobiliario.

Haciendo sinceros votos por la prosperidad de ese centro, el primero surgido de la fecunda iniciativa de la juventud constitucionalista y por la formacion de otros semejantes, saluda á usted y sus demas colegas de comision con su consideracion mas distinguida.—*Domingo Aramburú.*

Club constitucional de la 3.a seccion

En el club «18 de Julio», calle Buenos Aires núm. 175, está abierto el Registro de socios de este nuevo club principista.

Asamblea constitucionalista

En la última asamblea celebrada por los socios del club «18 de Julio», el jóven Falco mocionó para que se pasara una nota á la autoridad superior del Partido pidiéndole que active los trabajos de reorganizacion. Tuvo lugar con este motivo un animado y largo debate, llegándose á la conclusion de que debia oirse al respecto la opinion de los correligionarios de los demás clubs.

En consecuencia se rechazó la mocion citada, aprobándose en cambio una de la mesa á fin de que se citara á una reunion que tendrá lugar en el Club Central, en la cual se buscaría la mejor forma de imprimir actividad á los trabajos de propaganda y organizacion. Va enseguida la citacion correspondiente que nos envía la secretaría del club «18 de Julio»:

El club «18 de Julio» convoca á todos los constitucionalistas, residentes en Montevideo para la reunion que se verificará el 25 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en el club Constitucional Ituzaingó 129, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor manera de organizar el Partido Constitucional en el departamento.—*Los secretarios.*

Club General Artigas

Se han anotado los nuevos socios siguientes: Enrique Iriarte, Romeo Della Valle, Luis Seguí, Enrique Alvarez, Juan Bares, César Righetti, Ventura Cabrera, Ensebio Acosta, Julio Medina, Andrés Amato, Américo Settini, Manuel Amitrano, Cárlos De Leon, Roberto Plosa, Felipe S. Murissich y Pablo De Mato.

HORRIBLE

La Gaceta de Dakota, (Estados Unidos) contiene el siguiente relato, insuperablemente sensacional por la horrible escena á que se refiere:

«En White City se ha representado un drama espantoso de inconcebible realismo, en un local que habilitó como circo la codicia humana.

Un minero se ofreció á un domador para luchar con un leon de su *menagerie*, sin más armas que sus robustos brazos y sus hercúleas fuerzas.

La lucha se llevó á efecto ante un público constituido por mas de 7000 personas, que pagaron muy bien sus respectivas entradas á un barracon que se construyó exprofeso, y les sobró dinero para cruzarse apuestas, que llegaron á ser enormes, durante dos dias.

Instalada una gran jaula en el centro del barracon, á dos metros de altura, para que todos los circunstantes pudieran verla, principió el edificante espectáculo, segun lo relata la *Dakota Gazzete*.

«Jhonson Fervell es un hombre altísimo, de anchas espaldas, que revela un vigor hercúleo; no lleva más que el pantalon, sujeto con un ancho cinto de cuero y la camiseta.

Parece completamente tranquilo al acercarse á la jaula.

El domador abre la puerta y Fervell penetra en una pequeña jaula que hay dentro de la grande, y por su propia mano echa los cerrojos.

Los espectadores victorean al minero con entusiasmo.

El leon, que es enorme, con melena negra, está excitadísimo y lanza espantosos rugidos.

Fervell aprovecha un momento en que está en el otro extremo de la jaula y abre la verja, cerrándola rápidamente con la mano izquierda.

El leon, que se ha vuelto, lanza un rugido y se extiende en el suelo como un gato azotándose el lomo con la cola, gruesa como la muñeca de un hombre robusto.

Fervell comprende que va á saltar y se prepara á recibirlo extendiendo hácia adelante sus nervudos brazos.

El leon salta, pero tocado en pleno hocico por el puño de acero de su adversario, rueda por el suelo.

Fervell, envalentonado, avanza hácia él; pero entonces el terrible animal esquiva el ataque y de un solo zarpazo le abre el costado.

El minero no cae, comprende que está perdido; y se abraza al leon, que se le echa encima otra vez.

Logra paralizar por un instante sus enormes manos; pero la fiera le muerde en la cara, que se inunda de sangre, y el gigante lanza un espantoso grito.

Luego cae, y entre el profundo silencio del público horrorizado, se escucha el ruido de las mandíbulas del leon que le deshace el cráneo.

Todavía en el suelo se vió á Fervell asir con la mano derecha la melena del leon, procurando alejarlo.

El domador intentó por dos veces separar á la fiera del cuerpo de su víctima, hiriéndole con un espeque; pero el leon, aunque herido, no cedió.

El público abandonó el local horrorizado y el domador tuvo que matar al leon á tiros para poder recoger el destrozado cuerpo del minero.

La mitad de la cabeza y un brazo habian sido devorados.

El suceso ha causado gran sensacion en todo el Estado de Dacota.

El cuerpo del leon ha sido comprado por un riquísimo fabricante de jabon que habia apostado 6000 dollars á que el minero era destrozado por la fiera.»

SECCION MILITAR

El general Carámbula—Señor jefe de Estado Mayor General.—B. P. Carámbula, general de brigada y vecino de Las Piedras, en la calle Flores núm. 51, solicita de la autoridad ejecutiva del país, art. 505 del Código Militar, licencia para trasladarse de Canelones á Montevideo, diariamente por así exigirlo sus ocupaciones constantemente en la capital unitaria.

Por estas consideraciones, ruego á V. S. quiera dignarse mandar correr el trámite, que por su intermedio corresponde en esta clase de petitorios. Gracias.—Montevideo, Convencion núm. 191, Diciembre 17 de 1900.—*B. P. Carámbula.*

Estado M. General.—Eleva á V. E. la solicitud presentada por el señor general de brigada don Benigno Carámbula, á objeto de que enterado de su contenido se sirva resolver lo que estime pertinente.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Antonio Marquez.*

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 24 de 1901.—En virtud del artículo 505 del Código Militar, concédese la licencia que se solicita, debiendo el peticionario en lo sucesivo de cumplimiento á la resolucion superior de 15 de Setiembre de 1898; comuníquese al Estado Mayor General.—P. CALLORDA.

—La resolucion de 15 de Setiembre de 1898, á que se refiere el anterior decreto, establece que todos los militares residentes en los departamentos del interior y litoral, están obligados á presentarse al Estado Mayor á su arribo á esta capital.

Propuestas aceptadas—El gobierno ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 3. de caballería á favor del teniente 1.o Enrique S. Uranga, para ocupar la plaza de sub-ayudante.

Tambien aceptó la propuesta del jefe del regimiento 5.o de caballería, á favor del teniente 2.o Vicente Fernandez, para ocupar la vacante de su clase existente en dicho cuerpo.

El carro-balsa Chiappara—Despues de largo tiempo de inaccion, por fin hoy á las 3 p. m. se reunirá en el local del Estado Mayor, la comision encargada de informar respecto de las condiciones del carro-balsa inventado por el ingeniero teniente 1. José Chiappara.

El coronel Zoilo Pereira presentó renuncia del cargo de miembro de dicha comision, nombrándose en su reemplazo al sargento mayor don Leon M. Muñoz.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon de Cazadores tocará esta noche en la plaza Independencia y la del 4. de Cazadores en la plaza Treinta y Tres.

Desercion y heridas—El juez militar de 1er. turno ha librado oficio al Estado Mayor para que recabe informes del jefe del batallon 1.o de Cazadores sobre la época en que consumó la desercion el soldado Juan Reyes, así como tambien para que acompañe la filiacion y foja de hechos de este soldado, en virtud de haber resultado que Reyes es el mismo que figuraba en la compañía urbana de Minas con el nombre de Felipe Sosa, quien desertó el 21 del corriente, despues de hacer fuego sobre el guardia y herir al guardia civil Jesús Nazareno.

El coronel Rovira—Se ha dispuesto que el coronel Pedro Rovira, nombrado ayudante del ministerio de Guerra y Marina, reviste en el presupuesto de esta reparticion en reemplazo del coronel Bayley, á los efectos del sueldo.

A estudio—El Tribunal Militar de Apelaciones resolvió pasar á estudio de los ministros la causa seguida al soldado del regimiento 2. de Caballería, Bernardo Cachés, condenado en primera instancia á cuatro años de presidio, por el delito de insubordinacion.

Presentados—El jefe del batallon 1.o de Cazadores ha comunicado al Estado Mayor la presentacion del capitan Enrique Pelaez que estaba en comision.

—Se ha presentado al cuartel del 3.o de Cazadores con licencia, el teniente 1. Pedro A. Rodriguez, que estaba con licencia, y al 2. de Cazadores el teniente 2. Antonio de los Santos, que estaba enfermo.

—Llegó ayer de Pando el teniente 1. Luis Mau-

Regreso del juez—Con procedencia de Minas, á donde se trasladó para ampliar do sumarios, regresó ayer el juez militar de primer turno, coronel José Luis Gomez, acompañado del secretario, sargento mayor Antonio Simoné García.

Hoy se hará cargo de su juzgado y mañana el de 2.º turno, en virtud de tener que partir el comandante Olivencia á Rivera, con el objeto de instruir un sumario á dos soldados de la compañía urbana que se tomaron en pelea en la vía pública.

La fiesta en Villa Dolores—Ha dispuesto el coronel Rivero que la banda de música militar á la fiesta que se celebra en Villa Dolores hoy á las 8 1/2 p. m.

La banda designada es la del batallon 4.º de Abrils, 3 de Cazadores.

El soldado Ramos—En la causa que se instruye al soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas, por el delito de desercion, el juez militar de primer turno dispuso se intimara al prevenido que nombrara defensor, á lo que contestó designando al coronel Bernabé Herrera y Obes.

Andrés Ramos llegó ayer de Minas y fué pasado preso al cuartel del 1.o de Cazadores.

El coronel Cardozo—Se ha concedido licencia para trasladarse al departamento de San José, al coronel Martin Cardozo.

Causa de Juan Sosa—El juez militar de primer turno ha pasado en vista fiscal, el sumario instruido al soldado Juan Sosa, de la compañía urbana de Minas, por el delito de abandono del puesto.

El soldado Sosa ha sido pasado en calidad de preso al cuartel del batallon 1.o de Cazadores.

Solicitudes—La 3.a Seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes—Capitan Carlos Padilla, idem Aniceto Ubal, teniente coronel Francisco Fernandez, mayor Joaquin Olivera, menor de capitan Miguel Sanabria; á la 1.a Seccion.

Teniente 1.o Manuel Irigoyen; al Monte de Piedad.

Menor de teniente 1.o Livia Gutierrez; á la interesada.

En Le Drapeau

La sociedad de veteranos franceses, «Le Drapeau» habia invitado al comandante y oficiales del transporte francés «Durance» para un «vin d'honneur» en su local de la calle Arapey.

Debía concurrir al acto el comandante Pelean y ocho oficiales, y los esperaban en el local del Centro todos los miembros de la sociedad con sus insignias y medallas de las campañas realizadas y algunos invitados, entre ellos M. Gilbert, encargado de Negocios de Francia. Un *bufet* instalado por la Confitería Imperial esperaba á los convidados.

Se habia nombrado una comision compuesta de los señores Dabas, Gothier y Pardo, para que fuera á recibir á los invitados al muelle y á bordo se envió un vaporcito que debía conducirlos á tierra.

Sin embargo, á pesar de todas las tentativas hechas para desembarcar de abordo del Durance no pudieron ni el comandante ni sus oficiales hacerlo debido al fuerte viento que reinaba en la bahía; que imposibilitó todas las tentativas realizadas al efecto.

Hasta se trató, como no podia el remolcador ponerse al costado del buque, de bajar en uno de los *bateau-mouche* de abordo; pero des oficiales que tentaron ese medio debieron renunciar en vista del peligro que parecía la operacion.

En vista de la absoluta imposibilidad el comandante remitió por el vaporcito una esquela excusando su inasistencia y haciendo saber conjuntamente la contrariedad que le causaba el hecho y las causas de él.

La carta fué leida en Le Drapeau y despues los invitados hicieron cumplidos honores al *bufet*.

Hizo uso entonces de la palabra el señor Gilbert manifestando que el sábado ofrecería á los marinos y á algunos residentes franceses, una comida en la Legacion y que despues de ella habrá *reception ouverte* á la cual quedaban invitados desde aquí instante los veteranos de Le Drapeau, para beber una copa de champagne.

PARA LOS BEBES

...Creo en el alma de los juguetes. Creo en el alma inmortal de Polichinela. Creo en la majestad de las muñecas y de las marionetas, que, aunque muy pequeñas, son ídolos...

ANATOLE FRANCE.

Yo tambien creo en los muñecos y en los fantoches. Más de una vez he dicho á mis lectores. Pero hoy es necesario repetirlo con más fe, con más seriedad y con más entusiasmo que nunca.

Durante estos días, en efecto, todo sacrifican al altar diminuto de Polichinela, rey de los reyes. En los escaparates triunfan sus jorobas y sus cascabeles. En las casas, en las lujosas como en las más modestas, su risa hace reír á los niños.

Uno de mis maestros pensaba hace muchos años en escribir una simbólica de juguetes. Cada muñeco es un símbolo. Cada fantoche tiene una representacion humana. Los soldados de plomo son tan vigorosos y tan arrugas profundas; aquél, con su espada, es el Heroismo; el que está al lado, es la Alegría, con su boca entreabierta, sus ojos brillantes. Más para percibir, sin engaño, cada símbolo, debe ser necesario un alma de niño.

«Las muñecas—decía mi maestro—son como las hijas de las niñas griegas llamaban «ninfas», son las vírgenes divinas de la infancia. Los diablos de resorte que con sus caja movidos por un resorte, representan, como la Gorgona de los helenos y como el Belcebú de los cristianos, la figura del odio de la infamia física y del mal moral.»

Esto es bastante vago. En los juguetes debe haber algo más sería y más preciso como símbolo. Pero debemos resignarnos á ignorarlo aun. Por lo menos ignoraremos el alma infantil siempre, puesto que generaciones y generaciones que se necesita para comprenderlo.

Lo que sí podemos ver—y muchos han visto ya—es la representacion inmensa que tienen los juguetes que los niños los adornan. Los primeros movimientos místicos y apasionados del bebé son consagrados por los juguetes.

Un Pierrot inspira la primera envidia; un Colombina—toda rosa, toda rosa—inspira el primer amor. Los Polichinelas son dioses que despiertan la necesidad de creer con que el mito nace. Los bebés creen, como Mr. Anatole France, en la divinidad de los fantoches de colores. Luego no hay, hambién que no rompa sus juguetes. Esta es un símbolo divino, y si el niño llora cuando el juguete se rompe, esto es un dolor que no conocen sus primeros ídolos.

Esta simbología ha sido más fácil que la otra, que la pintoresca. Desgraciadamente, la única interesante sería la pintoresca, pues nos haría ver las íntimas generaciones que los niños describen en cada juguete particular.

Camille Lemonier tenia hace un tiempo el deseo de analizar el alma infantil. Quisó ser el Bouget de las marquesitas de cinco años, el de los generales de seis lustros. Pero siendo demasiado inerte, demasiado primitivo para ejercer semejante oficio, el alma de los bebés prefirió inclinarse y hacer la frontal grises, á tratar de sondear las pobres almitas misteriosas. Las tan cualquier todo lo que digamos es probablemente no hay ciencia que las explique.

Hoy esas imágenes son maravillosas. Acabo de ver á unos cuantos bebés. Sus ojos se dilatan ante las ramas de los árboles de Navidad. Sus líos son severos. Tan seguro, segurísimos que en sus imaginaciones felices habia cabalgatas soberbias de soldados de plomo; graciosas reverencias de muñecas empolvadas y papes Kruger diabólicos que apalean á Chamberlain...

E. GOMEZ CARRILLO.

Paris, Diciembre 26.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El Puerto de Montevideo

Ayer fué pasado al Senado el contrato de construccion del Puerto de Montevideo, ya sancionado por la Cámara de Diputados.

Se reúne el Senado para dar cuenta del asunto, y parece que será tratado de inmediato, por la Comision de Hacienda y Fomento en cuarto intermedio.

Comision de Legislacion

En la tarde se reunirá la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, para ocuparse del Convenio celebrado entre nuestro gobierno y el de España, para la colocacion de boyas luminosas en el canal del Infierno; y del Mensaje del Poder Ejecutivo que solicita ley sobre su acceso á la propiedad para el sostenimiento del Museo Histórico.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

LOS EXÁMENES DE AYER

En la sala de Actos Públicos del Museo Pedagógico, cortesmente concedida con autorizacion superior, por el señor Alberto Gómez Ruano, se realizaron ayer tarde los exámenes anuales del Instituto de Sordo-mudos, sito en la calle Constituyente núm. 126, que dirige la distinguida educacionista señora Magdalena L. de Larnaudie.

Es esta una institucion que desde sus inicios ha merecido las más francas simpatías de Él Siglo, el cual ha acompañado con preferente atencion sus progresos, porque la considera una verdadera obra meritoria, muy digna del apoyo de los poderes públicos y que merece el aprecio general.

El Instituto de sordo-mudos, fundado el 4 de Marzo de 1898, cumpliendo el primer ensayo en nuestro país del método oral puro, que como es sabido, ha remplazado la dactilología por la articulacion. En que consiste esta gran innovacion, la cual restituye la palabra á los mudos, ya lo hemos expuesto detalladamente en otras oportunidades, de manera que nos consideramos eximidos de volver sobre el argumento.

En cambio, aprovechamos la nueva oportunidad para insistir sobre la conveniencia de que el gobierno estudie la forma más práctica de dar cabida en la institucion de la señora de Larnaudie á los numerosos niños sordo-mudos que, por carecer de recursos, están condenados á las tinieblas de la más completa ignorancia y del aislamiento más aterrador.

A este fin es de que resultó extraordinariamente concurrido, lo cual prueba que la filantrópica iniciativa realizada el 4 de Marzo de 1898 está llamando poco á poco la atencion de nuestra sociedad. En primera fila vimos al encargado de Negocios de la República francesa, acompañado del canciller del Consulado de la misma nacionalidad, y al inspector nacional de Instruccion Pública, acompañado del miembro de la Direccion señor Vaz Ferreira.

En el estrado, donde habian sido colocados un pizarron, una mesa y algunas sillas, tomaron asiento los niños del Instituto, en número de siete, estos, dos niñas y cinco varones, frente á la directora, y los exámenes empezaron con una série de ejercicios gramaticales.

Los niños anteriores la señora de Larnaudie solfa que combinar al niño con una exposicion práctica y gradual del método oral puro, con el objeto de que el público pudiera comprender su diferencia con el método digitológico y sus grandes ventajas. No es improbable, pues, que parte de la concurrencia de ayer no haya logrado apreciar de inmediato la suma de inteligencia didáctica, de dedicacion cariñosa y de perseverancia que representaban los resultados obtenidos.

Cada alumno, sin el menor esfuerzo leía en los labios de la Directora la pregunta ó la instruccion que éste le dirigía, pues en el método oral el oído ausente queda compensado perfectamente reemplazado por la vista, y contestaba articulando las palabras en voz alta y con relativa claridad y escribiendo correctamente en el pizarron términos sueltos y proposiciones.

El análisis gramatical se efectuaba sobre dichas proposiciones, contestando los discípulos con mucha prontitud, conjugando los verbos y concordando ideas al rededor de cualquier palabra.

En seguida la señora de Larnaudie pasó á la nomenclatura geográfica y á la geografía de la República Oriental, en cuya materia sus alumnos apreciaron muy preparados. En efecto, despues de definir gráficamente todos los términos usuales, nombraron y señalaron en un mapa los departamentos de la República, sus principales pueblos, cuchillas, ríos, y cerros.

Creemos que por encima de nuestro lectores, no al corriente de la magnitud del esfuerzo que se precisa para encender en el cerebro apático y sombrío de un pobre sordo-mudo la chispa de la inteligencia, se asombren al leer los párrafos anteriores. Y sin embargo, ellos reflejan muy modestamente y sin ninguna exageracion, el espectáculo de aquellos pobres seres redimidos poco á poco del embrutecimiento al cual estaban condenados desde su nacimiento.

Porque cuando se logra hacerles articular las primeras palabras, recien entonces, puede decirse, empieza la obra de redencion, la cual se encuentra frente á frente con enormes desproporciones de toda más rudimentaria, que es preciso inocularles y desarrollar paulatinamente, realizando verdaderos milagros didácticos.

Téngase ahora en cuenta que la transformacion de esos pobres seres realizada por la señora de Larnaudie es obra de apenas tres años y se comprenderá la razon de nuestro asombro.

A este punto, la señorita hermana de la Directora presentó su vez tuviera de 20 alumnos, mostrando un niño de unos si te años, quien se encuentra en el Instituto desde hace poco más de un año, pues recordamos perfectamente que no tomó parte en los exámenes anteriores.

Gracias á su inteligencia excepcionalmente despierta, ese niño, en el corto lapso de tiempo antedicho, ha llegado á leer y escribir correctamente, y articular con notable claridad, de manera que, si no nos equivocamos, el Instituto va á tener en él uno de los ejemplares más perfectos, de los resultados que puede dar el método oral puro.

Es, sobre todo, maravillosa la rapidez y la seguridad con que ese pequeñuelo lee la palabra articulada por sus maestros y por sus condiscípulos, sin jamás equivocarse, así como el acierto con que contesta de inmediato.

El acto se cerró con una leccion de Aritmética, abarcando el valor de las cifras y los guarismos, la adicion y la numeracion romana, ya oralmente, y ya en la pizarra.

Despues de lo cual, uno de los niños leyó un pequeño discurso agradeciendo á los presentes su concurrencia y pidiendo disculpa por las imperfecciones de que todavía adolece la articulacion de los alumnos del Instituto, pero que se irán corrigiendo gradualmente.

Por último se efectuó la distribucion de los premios, consistentes en medallas de plata, que fueron colocadas en el pecho de los niños por los encargados de Negocios de Francia.

En la sala de la sala, el público se detuvo en el vestíbulo para examinar los trabajos de dibujo de los mismos niños, cuyo estado de concentracion intelectual, debida á sus condiciones patológicas, parece que les confiere particulares aptitudes para esa clase de estudio.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—Las señoritas Teresa Braza y Trifona T. Amaral fueron aprobadas en el exámen que para optar al título de maestras de 1er. grado rindieron ante una mesa presidida por el doctor Juan Paullier.

—Rindieron exámen de maestros de 2.o grado siendo aprobadas, las señoritas María D. Caudillas y Angela Magrelia.

Estaba en la mesa examinadora como presidente el señor vocal de la Direccion General doctor Carlos Vaz Ferreira.

Tambien fueron aprobados en su exámen de maestros de 2.o grado los señores Antonio Massatti y Samuel Pereda.

La mesa fué presidida por el doctor José T. Piaggio.

—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió aceptar la propuesta presentada por los señores Angel Orcelle Hnos. para la provision de 1200 mesas escolares sistema Varela reformado.

—El 25 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Direccion General el exámen que para optar el título de maestra de 1er. grado rendirán las señoritas Isaura Silva y Arias y Delfina Inzuesta.

LOS DOS SIGLOS

¿Qué hiciste tú, siglo que muere?

—Yo forzaste la naturaleza á reproducirse; en la fronda de una corriente lucesa y dejar impresos los más fugaces fenómenos; el aleteo del águila, la luz del relámpago, la nave que la tempestad levanta al cielo y precipita al abismo.

Tú, apoderándote de la electricidad, la hiciste fuerza, luz, sonido, agente de salud, vision de lo futuro. Por ella en mismos trasmitiste, aun á través del proceloso Océano, el humano pensamiento.

Tú rompiste istmos, uniste mares y por el buque de vapor y la locomotora acercaste los más apartados territorios.

Tú abriste la tierra, escudriñaste y descubriste sus más lejanas historia.

Tú arrojaste en á sus temperaturas jamás conocidas, y revelaste la identidad que hay entre el color del aire líquido, que hay, del diamante.

Tú, llevando al día á la mano de gigantescos telescopios, viste nebulosas y astros que otros siglos no vieron...

Tú, por el análisis espectral, revelaste que es una la constitucion del Universo.

Tú ahondaste en la historia, y te ha que no había sido su relacion de sucesos, hiciste una revolucion en el gobierno de los pueblos...

Tú leíste en tu poniente salí ron de la tierra devastada de los sucesos de la vida humana...

Tú luchaste por la libertad y tan en de la arrecifes la libertad de los sueños de esclavos...

Roto, ensangrentado y oscurecida por las nieblas de la superstición y el fanatismo, está hoy la bandera á cuya sombra combatieron por sus ideas los mártires y los héroes. ¿Qué es lo que has hecho tú con tales ideas?

Más allá el socialismo encontraste la prueba. Europa la bandera tricolor y el colonialismo de tu país. La República; yo la empujé. Resucitaste á la América latina, y dándole á la Francia que debía pasar la Dictadura poco antes de que tu naciera para siempre ya. Redimiste la América, la Africa y el Asia de su sueño desgarrado de tantos países. Alejaste una día los pasos del Ecuador, cómo el camino de Constantinopla; pero no Rusia en el camino de Constantinopla, pero no suele en el mundo la Turquía, y amenaza de disgregarse el Imperio británico...

Te digo que has hecho tú, siglo que naces? Para el primer gobierno de Estados Unidos, y del mismo y la del Africa, luchas contra los gérmenes y los godos, y te has hecho á la hora de los gérmenes en la Europa militar y los de la historia. Ay! desde entonces no dejemos tu venirlo los armamentos de mar y tierra, vecinos con brazo desabridor; y conmigo el feudalismo, los Conquistadores, van sobre nuevas tierras. Hipócrita la hiciste aquí donde de los gobiernos que nunca fueron, y que de los gobiernos no mienten los mundos y que al arrendamiento los indiferentes se presentan, que se arrancaron á los tierras y hombres...

—Yo hará dejando en el mundo la guerra y la desconfianza, la miseria, el entendimiento en los mares y el reemplazo; y da en los pueblos de América, que es la patria del independiente fué para de las repúblicas, y el que la mirando del abismo cerca de América todos los días, y como sus repúblicas del Sur, y el señor de la libertad!...

—Aun á la República que tú fundó, Washington desvalido de su camino y la llevaste por senda del imperio, alejado de pureza, y en la puerta de la tiranía, y la manera del señor bajo la ciencia...

—¡Qué germen de injusticia y terrible guerra! Abandonándome, al pasar por mi cabeza, siempre, la conclusión de los tiempos; de los que dominio, sembraste en el de los pueblos el terror, y con la otra mano que les quedas los pueblos las fronteras por los que separan y se alce un poder; ¡Ve tú, á que das á todos y resolviendo por la justicia los conflictos que los perturben, ponga término á la guerra.

Ven ya muchos que la libertad sin igualdad es ilusoria, y la desigualdad, mientras subsista, ha de ser manantial perenne de discordias y disturbios, y pídeles á voz en grito que se dé que el oso entre los que trabajan vivan muriendo, y los que sin trabajar vive gozando.

¡Oh! Tú, siglo XX, que bajas á la tierra entre el fragor de los combates, sosténlos por la libertad de los pueblos oprimidos, por la redencion de todo género de esclavos, por la igualdad de todos los hombres; nunca en favor de la servidumbre ni de la tiranía.

Por el bien, no debes jamás rehuirlos; por el mal, ni debes aceptarlos ni dejar de abatir al que lo apoye á lo fomente. Empuña la sangrienta bandera que te deja el siglo que expira, llévala á todos los confines de la tierra, agita en torno suyo la ya dispersa humanidad y acércala al cumplimiento de sus destinos. Haz de los hombres, hombres; hombres de inflexible voluntad, de firme corazon y de sano entendimiento, que cultiven la ciencia y solo por la libertad desunen sus espadas. Por el amor has de unirlos.

F. PI Y MARGALL.

DEL MAR Y DEL RIO

El regreso de la Ville de Dijon—A fines de este mes se espera en nuestro puerto el vapor británico Blazer, que debe conducir á remolque hasta Inglaterra á la barca francesa Ville de Dijon.

El Blazer es un vapor de 283 toneladas de registro total, construido en el año 1888 para la Liverpool Steam Tug C.o Limited.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al señor Cayetano Pino, para varar el vapor del tráfico República en el astillero del Cerro, y al señor Jorge Theodoro para varar la ballenera de prácticos Jorge Caraliscaque en el mismo astillero.

El Porto Alegre—A última hora llegó ayer, despues de embarcar sus pasajeros y carga, el vapor brasilero Porto Alegre, procedente de Rio de Janeiro y escalas.

Cargas y descargas—Fluviales y averías—Estando la lancha número 402 entregando fardos de carne tasajo al vapor británico Antiana, cayeron al agua dos fardos marca P. L. pertenecientes á los señores Anaya é Irigoyen.

—Estando la lancha núm. 88 entregando tasajo al mismo vapor, por órden de los señores Duclos y Moullé, cayó al agua un fardo marca D. M.

—Durante la descarga del vapor italiano Città di Torino perdieron parte del contenido los siguientes bultos: 1 barril conserva de tomates marca C. H. núm. 4, varias bordalesas vino, y tres sacos arroz marca J. G. C. Además, cayeron al agua dos cajas de carbon marca C. G. F. núm. 2214 y 2215.

Depósitos indicados—Enero 21—Vapor francés Les Alpes: J. y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la Figurita frente á la calle Casupá. Area superficial 321 metros, 38 decímetros. Precio $ 190. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De una finca de altos y bajos frente á la calle Yaguaron números 273 y 275. Area superficial 283 metros, 60 decímetros. Precio $ 8900. Escribano, Luis Q. Cardozo.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 3.000 y 1200 al 9 por ciento al año; $ 20.000 y 10.000 al 7 1/2 íd. 4000 y 650 al 8 íd. íd; 750 al 9 íd. 17.517 y 450 al 1 por ciento mensual.

Centros y clubs

Asociacion Fraternidad—En este mes se efectuarán las elecciones para la renovacion del Directorio, saliendo triunfantes por casi absoluta mayoría los siguientes señores que podrán ejercer su cargo durante tres años, de acuerdo con el nuevo reglamento.

Se hace constar que habiendo sido inscriptos 779 socios se presentaron 581 votos, y fueron anulados 11:

Titulares—Presidente, Antonio Curcl; vicepresidente, Pablo Bonavia; secretario, Teodoro M. Acosta; pro-secretario, Juan S. Carballo; tesorero de socios, Bernardo Carbonell; tesorero de inscritos, Luciano Saxel; bibliotecario, José Espino.

Vocales—Roberto Mac-Gregor, Antonio Trujillo, Juan Gaggioni, Juan J. Santoro, Jaime Bravo, José Vallado, Manuel Gomez, Justo Presa, Emilio Ricco.

Suplentes—Presidente, Eugenio J. Madalena; vice-presidente, Avelino G. Buela; secretario, Juan Pradelles; pro-secretario, Felipe J. Camaño; tesorero de socios, José G. Calcagno; tesorero de inscritos, Juan M. Sánchez; bibliotecario, Manuel G. Miranda.

Vocales—Ramon Fernandez, Juan J. Pallelro, Ramon Estevez, José Mazzey, Enrique Regueira, Antonio Odicini, José Moledo, Manuel Paterson, Jacinto Filloy.

Comision Fiscal—Titulares—Conrado Sarlabós, Juan C. Miranda, Francisco F. Ballestro.

Suplentes—Baltasar Nadcr, Agustin Molfino, Francisco Medina.

Direccion de Recreos—Enrique B. Hivas, Julio B. Sosa, Federico Brito del Pino, Eduardo Ramos, Ramon La Madrid.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 24 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.350 $ nominales á 65.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para fin de Febrero; 500 á 13.50, íd íd; 150 á 13.60, para fin de Febrero; 60 á 13.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.300 $ nominales á 65.80, al contado; 30.000 á 65.90, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 48.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 10.000 á 66.00, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.80, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

6.140 $ nominales á 48.80, al contado; 58.400 á 48.85, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

25.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias serie A

5.000 $ nominales á 49.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para mañana; 100 á 13.50, para fin de mes.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Rondeau núm. 174: De muebles, alfombras, libros, depósito de hierro, para agua, cañerías y de gran variedad de artículos.

F. Pascual Quartino. A las 3 p. m.: De los armazones, mesas, mostradores, etc., del almacén situado en la calle Chapicuy, esquina á San Salvador.

Siglo, calle Andes 222 a, entre 18 de Julio y San José: De sillas, de sillas y artículos varios.

E. Landinelli y Ca. A la 1 p. m., en el kiosko: De vinos Champagne, Oporto, italiano, garbanzos, aceitunas, etc.

José M. Zorrilla. A las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio. De varios solares de terreno sitos á inmediaciones de la Avenida Goes y Camino Pimienta, por el Cerrito de la Victoria.

Juan Vallaro. A la 1 1/2 p. m., en el nuevo paseo del Parque de Agosto; en la calle 25 de Agosto: De hierro, hojalata, cartones, jabones, etc.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—día 24

Canelones, bueno; Carmelo, íd; hoy llovió de 7 a. m. á 10 a. m.; Carmen, variable; Colonia, bueno; llovió de 7 a. m. á 10 a. m.; Conchillas, ídem ídem; Cuaró, tormentoso; llovió de 7 a. m. á 10 a. m.; Corrales, bueno; Dolores, bueno; Durazno, variable; Florida, bueno; Fray Bentos, ídem, llovió de 7 a. m. á 11 a. m.; Guaviyú, lluvioso; Mercedes, íd; Mercedes, bueno, llovió de 6 a. m. á 11.30 a. m.; Nueva Helvecia, ídem, llovió de mañana hasta las 11 a. m.; Nueva Palmira, bueno, llovió de 6 a. m. á 10.30 a. m.; Paso de los Toros, bueno; Peralta, íd; Piedras, ídem; Porongos, variable; Paysandú, bueno, llovió de mañana; Piñeyrúa, íd, llovió de 11 a. m. á 12 m.; Rivera, tormentoso; Rosario, bueno, llovió de 6.30 a. m. á 9 a. m.; San Eugenio, tormentoso; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, ídem; San José, bueno, llovió de mañana hasta las 10 a. m.; San Máximo, bueno; Santa Lucía, bueno, llovió de 6.30 a. m. á 11.30 a. m.; Santa Rosa del Cuareim, tormentoso; Sarandí del Yí, variable; Soriano, bueno, llovió un poco; Salto, bueno, llovió de 11 a. m. á 12 m.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 24 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.90
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior.	m.m.	— 2.34
íd de la íd de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.17
Termómetro cgdo. á la sombra.		24 7
Humedad relativa en cent.		71
Máxima abs.		15 3
Mínima abs.		24 8
Excursion		9 5
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m.m.	16.5
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos.		10

Datos diversos

Cancha San José—Hoy viernes 25—1er. partido á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4 entre Manech y Arbiza, contra Gallito y Sabino; á sacar de los primeros del 4, y los segundos del 4 y 1/2 libres.

2.o partido á guante á 40 tantos; Antonio y Meregaza, contra Manuel y Felipe; á sacar del 3 por derecho.

El gigante Chang y el enano Che-Nah—Está en exhibicion las camisas del famoso gigante y del simpático enano, cuyos modelos han sido todos expresamente de Paris, con los grandes surtidos para la recien inaugurada fábrica de camisas, cuellos y puños «La Moderna Criolla»—Calle 18 de Julio número 18.

Cinelon—Montevideo, Enero 21 de 1901—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados.—*Enrique Laviña*, segundo secretario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 11: mujeres, 2; total: 13. Orientales, 7; españoles, 5; italianos, 1; total, 13. Salieron de alta: Civiles, 6; militares 2; mujeres, 2; total: 13. Orientales, 10; españoles, 1; italianos, 2; total, 13.—Fallecieron; mujeres, 1; total, 1. Existencia de enfermos hoy 23: Civiles, 256; militares, 24; mujeres, 113; total: 127.

Solicitudes matrimoniales—Arturo Barreiro, oriental, 32 años, soltero, con Catalina Giannecchini, oriental, 23 años, soltera.

Pablo Rato, oriental, 28 años, soltero, con Catalina Tuana, oriental, 23 años, soltera.

Juan Macía, oriental, 34 años, soltero, con Enriqueta Palou, española, 23 años, soltera.

Antonio Durandol, oriental, 32 años, soltero, con Adelaida Cabrera, oriental, 16 años, soltera.

Francisco Granelli, español, 25 años, soltero, con Adelaida Bostoni, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Marta Luna, oriental, 7 meses, Isla de Flores 392.

Rosa Duarte, oriental, 31 años, casada, G. Rondeau, 353.

Una párvula, Isla de Flores 341.

Genara B. de Ciello, oriental, 1 1/2 años, Concordia, 74.

Giacomo Larclo, italiano, 54 años, casado, Durazno 91.

José Morales, oriental, 28 años, soltero, Durazno, 150.

Francisco Barbi, italiano, 72 años, casado, Uruguayana, 102.

Ana Prado, oriental, 11 años, A. de Expósitos.

Roberto Gonzalez, oriental, 15 meses, Colombia 21.

Saturno Gomez, oriental, 11 meses, Cuareim, 270.

Ramon Navarro, oriental, 26 años, casado, H. de Caridad.

Norberto Gonzalez, oriental, 25 años, soltero, Perez Castellanos, 227.

María Julia Bemporta, oriental, 15 días, Soriano 149.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los más modestos. Precios y calidad sin competencia alguna. — Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[Texto de avisos de salidas de correos — letra muy pequeña, en gran parte ilegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DÍA	PROCEDENCIA
Amazon	alemán	25	Valparaíso y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Génova y escalas
Mendoza	francés	25	Hamburgo y escalas
Orissa	inglés	25	Liverpool y escalas
Córdoba	alemán	26	Hamburgo y escalas
Ibis	alemán	27	Génova y escalas
Aragon	inglés	28	Southampton y escalas
Ira di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Bearn	francés	29	Havre y escalas
Brasilian	inglés	29	Glasgow y escalas
Umbria	italiano	29	Génova y escalas
Clyde	inglés	29	Southampton y escalas
Guey Mary	inglés	30	Liverpool y escalas
Brittany	inglés	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DÍA	DESTINO
Amazon	alemán	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	inglés	25	Liverpool y escalas
Ibis	alemán	26	Hamburgo y escalas
Córdoba	alemán	26	Hamburgo y escalas
Sakkarah	alemán	27	Hamburgo y escalas
Italia	italiano	27	Génova y escalas
Bearn	francés	29	Havre y escalas
Macedonia	alemán	29	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	30	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Umbria	italiano	31	Vigo y Coruña

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor señor Ramon Rosell, director y empresario—Hoy viernes 25.—Espectáculo por secciones—1.a—El Dúo de la Africana. 2.a Agua, Azucarillos y Aguardiente. 3.a La Marcha de Cádiz.

Teatro San Felipe—El sábado y domingo á las 1 1/2 de la tarde, función teatral para los niños.

Casino Oriental—Ovidio Nicoli—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Margarita, A. Saglia, Lanzetta, Dilver Bergeret, la Cordalinal, Los Lazaritos, The America, Biograph.

Villa Dolores—La fiesta de hoy.

Antigua Cervecería Idelheim, en la Aguada, calle 1.o de Mayo 1.o. Hoy—Grandes conciertos por la banda de mil ar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Restaurant cerrado.

Cinematógrafo—Salon en la Aurora 250—Exhibicion del moderno Cinematógrafo.

Pabellon Pignolo—Compañía de Francisco Pignolo.

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos para idem. Lamparas de pié y faroles para aguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc.
En venta: Eugenio Barth y Cia.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado "Almacen del Ancla de Fierro", sito en la calle Cristóbal Colon núm. 10, esquina á la de los Apóstoles de esta localidad, á favor de don Domingo Abalz. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea aquel plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Pocitos, Enero 21 de 1901.—*Maria de Marisbas*
198-en.27

Al comercio Le participamos, que segun escritura pública otorgada por el escribano J. J. Dominguez el 17 del presente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que teníamos formada en esta ciudad y que giraba bajo la razon social de Manuel Castro y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Manuel Castro.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*Lorenzo Arnese.—Manuel Castro.*
187-en.25

Al comercio Por contrato particular de esta fecha disolvimos la sociedad que teníamos formada bajo la razon social de Máximo Fernandez y Comp., en el paraje "Palmar" 7.ª seccion del departamento Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de José Abella y Abella, con excepcion de los créditos contra Félix Rodriguez y Amadeo Rodriguez que quedan de pertenencia de Maximino Fernandez.—San Gregorio, Enero 18 de 1901.—*Maximino Fernandez.—José Abella y Abella.*
131-en.31

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que por escritura pública autorizada por el escribano Julio Sienra hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad industrial y comercial denominada "Fundicion del Norte" y que giraba con la firma social de Reguerí y Fleury, quedando el activo y pasivo á cargo de [illegible] Reguerí.—Montevideo, 19 de Enero de 1901.
160-e.27

Al comercio Participamos que por escritura otorgada por el escribano don Ignacio Bergara, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de molino y fábrica á vapor de fideos denominada "La Oriental", giraba en esta plaza bajo la razon de Vero Morazzo y Casatroja, quedando á cargo del señor don Adrian Vero el activo y pasivo de la extinguida firma. Quien seguirá en el mismo ramo, esperando merecer la misma confianza que gozó la extinguida firma Antonio Casatroja, Emilio Morazzo, Adrian Vero.—Montevideo, 19 de 1901.
167-e.27

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografia Universal de ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado á hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena Á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvideis, LA UNIVERSAL, calle San José núm. 100

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos 217-Misiones y Sarandí-178. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1900, de 6 o/o. Montevideo, Enero 17 de 1901.—*La Gerencia.*
141-fb.2

Baños y Hotel en Maldonado Aviso Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salazar.
1761-pm

Conservatorio Musical "La Lira" Asamblea General Ordinaria—De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos Sociales se convoca por primera y última vez á los señores socios del Conservatorio Musical "La Lira" para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 8 1[2 p. m.—Orden del dia: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Eleccion de Comision de Cuentas. 3.º Eleccion de Comision Directiva.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario.*
208-e.30

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matrícula permanece abierto.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Secretario.*
194-f.23

Campo de pastoreo Se desea tomar en arrendamiento de 3 á 4 suertes de buen campo para pastoreo al Sud del Rio Negro y próximo á estacion de ferro-carril.—Dirigirse á Wilson Hermanos. Calle Cerrito 148 esquina Misiones. Montevideo.
195-f.

Cámara de Comercio No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los estatutos para la asamblea, que tendrá lugar con el mismo objeto el dia viernes 25 del corriente á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.—Montevideo, 18 de Enero de 1901.—*El Secretario*
153-e.25

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 270.
137-f.16

Cochero Particular—Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 33.
17-p...

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el año 1897 inclusive. Calle Cerrito 183.—Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Ochoa, Gerente.*
128-f.16

Campo flor Se arrienda una fraccion de campo sito en el arroyo de la Virgen, 2.ª seccion del departamento de San José, paso Juanillo Lopez y á dos leguas de la estacion "25 de Agosto" alambrada y dividida en potreros, compuesta de 700 cuadras, con magnífica casa de 20 piezas, molino á viento, gran gallinero, varios galpones, etc. Rodean el edificio 14 hectáreas de viñas y un gran monte frutal. Se venden tambien todas las haciendas, útiles de labranza, coches y muebles de la casa. Ocurrir en la misma estancia ó en Montevideo al señor Piñeyro, oficinas de la Compañía de Seguros contra Incendio "La Manchester", Cerrito núm. 138
En.26

Dinero sobre hipoteca Se da el dinero que se desea. 1500 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency "Co." of Uruguay Ltd, calle Misiones núm. 67.—W. Rowan Wilson.
3535-prm

En todas las librerías y ó [illegible] les de correos de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Líquidos por Joaquin Carballo. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas en conserva.
161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman, reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (de tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 34 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO, 18 de Julio 73.
3592-perm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán cursos superiores preparatorios al comercio y á la banca.—L. Dupré, Washington [illegible]
93-f.12

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 19. Para tratar en la misma.
133-e.31

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía; es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, amplificar, etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados á tinta, al lápiz, al óleo, pastel, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 153, esquina á la de Cerro [illegible]
1071-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 14[illegible]
1180-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, platina y al cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños, grupos.—Calle Cerro 143.
1133-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los paseos [illegible], para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el Gerente se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducido de $ 1.10.—*El Gerente*, Luis Brun.
3284 perm.

Hotel Suizo DE GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes más pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á solo veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, aun de los más exigentes á precios extremadamente módicos.
3134-en.29

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núms. 153 y 153a—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Direccion.*
347-e31

Jardinera Se vende una barata y en perfecto estado, para trabajo liviano. Agraciada núm. 305.
pm.

Jardinero, QUINTERO Ó VITICULTOR. Se ofrece un buen con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña. Reconquista núm. 4[illegible], darán los informes.
212-f2

Los señores accionistas de la Sociedad Progreso Departamental se servirán ocurrir á la calle Misiones núm. 141 de 1 á 2 p. m., á percibir un dividendo de 0.50 centésimos por accion, procedente de arrendamientos.
209-e.29

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que habiendo regresado de [illegible] de obstetricia en la calle de Washington núm. 5[illegible], ofrece sus servicios profesionales.
[illegible]

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y bombería de Luis Pocho Piedras 213 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se calan metales; especialidad en trabajos de malla para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia.
45-f.7

Máquinas para lecherías Se venden 25 de Mayo 480 Eugenio Barth y Cia. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras cia. S. Alpha. Laval.

Mucama Se necesita 25 de Mayo núm. 218 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin excelentes recomendaciones.
102-f.1

Ni peste bubónica, ni mosca, ni mosquitos.—Usando el papel matamoscas á 4 centésimos las dos hojas.—"Bazar"—En [illegible] calle Florida esquina Mercedes.
[illegible]

Panadería Se vende una de las más acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 53, "Molino Uruguayo" de don Estevan Peirano.
129-f.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 182 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma.
69-p...

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar ó para encargarse toda clase de bebidas, refrescos etc., etc., y arreglar vinos picados. Direccion: Yacaré 26 ó Ciudadela 208.
162-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para la elaboracion de caña, 4 ó 6 bocoyes diarios de la mejor aceptacion á tanto por bocoy ó sueldo con garantía. Direccion calle Yacaré 26 ó Ciudadela 208.
163-f.19

Se alquilan piezas con muebles con accion á la cocina y herramientas, calle Reconquista núm. 72.—Montevideo, Enero 19 de 1901.
165-f.19

Se vende UNA CASA QUINTA en el camino de Suarez 94, á 2 cuadras de la calle Agraciada 15 vs. de frente por 100 de fondo. Cuatro piezas de material y todas las comodidades, cerco y árboles frutales, títulos de 1er. órden. No se admiten corredores. Para tratar en la misma. Tren del Reducto á la puerta y el del Paso del Molino á 2 cuadras.
170-f8

Tarros para leche De acero estaña do de varios tamaños, botellas para leche cuajo para queso, colares para manteca y queso.
En venta: Eugenio Barth y Cia.—25 de Mayo 480.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 288 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Ademas existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Maiman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su fin doña Benjamina M. de Perez en Minas.
130-ab.16

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO—CALLE MERCEDES NÚM. 490.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.
prm.

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precio muy módico dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro. Cerrito 129.
253 p..

AVISOS
CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133
149-fb.17.

FABRICA A VAPOR



DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900.
102-en.29

Sociedad Comercial de Montevideo
Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 124, el 31 de Enero de 1901, á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia, los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.º Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 30 de Enero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*C. Saenz de Zumarán*, secretario.
183-en.31.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18[illegible]—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
[illegible]

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1	o/o
» » 30 »	2	»
» » 60 »	2	»
» » 90 »	3	»
plazo fijo 3 meses	3	»
» 6 »	3	»

8 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 21 y 22 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.o trimestre del año ppdo. 1900, en el escritorio de la calle Piedras núm. 184n. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El secretario.*
159-en.26

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184B.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.*
158-en.26

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.
3421-en.26

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*
prm

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

No habiendo concurrido postores en número suficiente al remate de tabacos que debió efectuarse el 19 del corriente en el local de esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 73, se hace saber que dicho remate se efectuará el viernes 25 del corriente á las 3 de la tarde, por el martillero don Manuel Laens y en el preindicado local.

La venta á efectuarse es de cuatro cientos kilos de tabaco picado y cinto ... y cinco kilos de tabaco en hoja de produccion nacional, caidos en decomiso por infraccion á la ley que grava con el impuesto á los tabacos cigarros y cigarrillos.

Dicha venta se hará al contado, al mejor postor y á fabricantes inscriptos, siendo de cuenta de éstos el impuesto que corresponda con arreglo á la ley.—Montevideo, Enero 21 de 1901.
Emilio R. Vidal—V. B. *Filippone.*
en.25

PATENTES DE GIRO

Esta oficina previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia lunes 21 del corriente, indefectiblemente se dará comienzo á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y para los demás giros despues del 25 del presente mes.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*La Secretaria.*
en.25

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por orden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que despues del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de su caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.
n.93 e.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Barys y Ca, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S" y etiqueta correspondiente. Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Elías de Sanchez*, director.
3479-e.31

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Lorenzo Zabaleta, domiciliado calle Rincon 274 de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de bazar, ferretería, juguetería y Mercería y cuya marca consiste en la denominacion "La Esperanza" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 19 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.
197-e.25

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Eugenio Dasque, domiciliado calle Pastor núm. 72 b y 72 c se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: vinos, jarabes, licores y bebidas y cuya marca consiste en la denominacion "La Torre Eiffel" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 13 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.
199-e.25

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. *La Direccion.*
8430-e.27

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas en esa empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaria.*
180-f.19

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.*
en.29

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.*
en.31

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.*
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 11 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo de 1 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*El Secretario General.*
Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.*
fb.15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.*
fb. 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber, al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Ma[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Emilio Montaño*, escribano público.
3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
3417-e.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andres Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestar o al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público.
160-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Berres*, actuario.
3357-m.11

Juzgado L. Departamental
DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se considere acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Otero* escribano público.
n.25-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Borion, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de setenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.*
3344-f.13

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
3250-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Kis Nuñez*, escribano público.
[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escamiche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-teniente don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario.
202-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Alfombras, libros, 1 depósito de fierro para agua, cañerías y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cubiertos, de platina inglesa Elkington en cucharas y tenedores para mesa y para postre cuchillos, cabo marfil Rodger, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, cocinas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 depósito de fierro para agua, cañerías de fierro.

Exijo garantía á todo comprador.
176-en.20

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse.
43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.

—Al mismo tiempo:

1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 amueblado de nogal para dormitorio.

1 amueblado de nogal para comedor.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.
175-en.20

José B. Gomensoro

De hoja lata con avería. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 28 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—Q. M.—8494|743—250 cajones cada uno 112 hojas de lata Coke 1 c. 20 × 28.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y veredas pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo.
174-en.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores.

3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c|u.
1 jardinera en buen estado con arreos.
1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.
20.000 cápsulas para botellas.
Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.

Se oyen ofertas por el total antes del remate.

Ventas al contado pagadero en oro sellado.

NOTA—La casa se alquila.
209-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 decs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construída, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
3439-dc.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

HOY 25 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre.
172-en.21

Pascual Quartino

DE LOS ARMAZONES, mesas, mostradores de escritorio, instalacion de luz eléctrica, y demás útiles del Bazar «El Siglo» calle Andes núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 25 del corriente á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Por informes ver al rematador en la calle Andes ó Piedras 138.
189-en.22

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko, 21 pipas vino italiano, 25 id Oporto, 9 id champagne, 9 id agua mineral, 2 bordalesas vino tinto, 9 sacos garbanzos y 125 seras aceitunas c|u 6 barriles.
200-en.23

Antonio S. Zorrilla

EL VIERNES 25 de Enero á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. ¡Preciosos terrenos! En lotes grandes y chicos. En el Cerrito de la Victoria Nada mas pintoresco por su altura, ni más higiénico por su posicion elevada, desde donde se domina Montevideo y sus alrededores, ubicada entre las importantes Avenida de Goes, camino de Propios, calles núm. 4 y 6, próximas á las quintas y chalets de los señores Vizoso, Abeleira, Delgado, Carballido, Rivera, Beltran, Felipe Pozzi y C., Menendez Andian y otros establecimientos industriales, Plaza del Cerrito y pueblo San Lorenzo, en una palabra, terrenos de gran porvenir y dadas las órdenes terminantes de liquidar, magnífica oportunidad de realizar un buen negocio, contando con la liberalidad de vender sin fijarse en el precio que quieran pagar los interesados por estos convenientes lotes de tierra.

Entre los lotes á venderse hay tres muy importantes, que se componen de 3 1|2 manzanas, designadas con los núms. 37, 38, 39 y 47 del plano levantado por el agrimensor señor Lerena, y los demás solares que pertenecen á las manzanas núms. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 43, 44 y 45 del mismo plano, son terrenos que varía su area entre 300, 400 y 500 varas cada uno, todos con buenos frentes y fondos bien proporcionados.

Los que quieran adquirir un buen terreno, en uno de los parajes más saludables y pintorescos de los alrededores de la ciudad, no olviden este remate, que se efectuará por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en Liquidacion, siendo sus condiciones de venta las siguientes:

Al mejor postor—Al contado—Títulos garantidos, los que pueden verse en la escribanía del señor Simon, calle Misiones núm. 196.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por mas datos y planos, en mi escritorio, Cerrito núm. 118.
155-en.19.

Juan Vallaro

EL VIERNES 25 de Enero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.—**AVERÍAS**—Hojalata, fierro en chapas, carton y jabon. A la 1 1|2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, en estado de avería:

M. C. F. C. 25 cajones hojalata.
P. D. R. C. 30 atados chapas fierro surtidas.
Id 26 chapas fierro surtidas.
G. B. 632 núm. 1—1 cajon cartones.
AL MISMO TIEMPO—A. H. L. D. 868—1 cajon 200 latas jabon para piso.

Venderé los artículos despachados á la vista y al contado.

Exijo garantía á todo comprador.
181-en.22.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Dril y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.
A. C. G. B. 571—1 cajon 97 pieza dril algodon.
G. B.—573|75—3 cajones 70 piezas hule para mesa.

(A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

«Belgrano»	9|1	barricas yerba con avería.		
	2|2	id	id	id
	2|14	id	id	id
	9|18	id	id	id

Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.

Exijo garantía á todo comprador.
211-en.25.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 o|o en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m.
96-e.13

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.º—A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares, entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendia por uno lo que costaba diez!!

¡Allí, pues, todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores, y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde.
123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra
¡¡¡Al mejor postor!!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública; por el fondo al Oeste con doña Maria Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.

El martes 29 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135.
139-en.17.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.
HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.051 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 384 vs. cuads.
Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.
Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.
Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 205 vs. cuads.
En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos Zabala 62 de 1 á 2.
180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á M'nas por 15 m. 60 á la de Rivera Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62. de 1 á 2.
39-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.

EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Playa del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.

Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Baurá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juanicó y Bustamante.

Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.

Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.

El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad puede tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.

El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.

Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.

2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.
9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.
13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.
11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.
11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.
7 solares de 600, 700 y 800 varas pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se escrituran por el escribano de su confianza.

Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.

Pasajes gratis.

10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.
190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558 entre las de Vazquez y Tacuarembó, en la cuadra de la Iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Expléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar quien venda casas con frente á esta gran calle.—EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1|2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos los altos de una gran casa con hermoso salon con tirantería de fierro y siete piezas, mirador, buenos comedores, gran patio al fondo, gas y aguas corrientes en toda la casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro y en la otra parte con frente tambien á la calle por tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, algibe y demás comodidades; los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues se les presenta la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono: La Uruguaya 863.
185-e.22

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167, esquina á la de Sarandí.

Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1|2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros, alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. barrenas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos, 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos, para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores, para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para sernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mammouth, 40 doc. lamparitas á s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas á s., 25 docenas agua manilas de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 80 doc. líneas para pescar, 50,000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, [illegible] para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 16 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pitos de yeso, 5 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Greta» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lápiz para papel, tapiceros de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y muestrarios de fabricantes europeos cuyo extenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.
186-e.22

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE—ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuna, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el número 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 21; por el Oeste con el 25 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 33 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
116-en.15.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 62A por ausentarse su dueño para el campo.
201-en.23

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos. Propio para un chalet ó una quinta. Con adoquinado y cordon de vereda todo pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la quinta de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cinco veces más de lo que valen hoy. Expléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 6 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste de la frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m.
195-en.23.

Torres Carbajal
De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á tranvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y frentes se venden con facilidad, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador, área total: 197 m 43.—2. SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto por 25 m 25 de fondo; total 253 m c.—4.º SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m 25 de fondo; total: 253 m c.; 5.º SOLAR: frente á la calle San Salvador y Vazquez.—5. y 6. SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre la Escuela de Artes y Oficios. de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los dibujos indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dada la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, ocurrir al rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. 6 Durazno 354.
210-e.25

José Caramés
JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida.

Base para la venta $ 19.666.25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Carámes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate y al contado una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto de un terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por 18 m 21 m .475 mil. de frente á la calle Arapey al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbieux, tasada en la suma de diez y nueve mil seiscientos setenta y seis pesos 37 centésimos, oro sellado, debiendo efectuarse el remate el dia cinco de Febrero á las 4 de la tarde en el paraje de la ubicacion del inmueble, y sirviendo de base el 5 de Febrero próximo de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de ... á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan F. Linares*, actuario. Por mas informes ocurrir al rematador en su domicilio Maldonado núm. 223.
150-en.19.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates situado en las calles Piedras núms. 250 á 256 y Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyo plazo ha vencido [illegible] das dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas, es la siguiente: alhajas 55.027, 54, 116, 123, 147, 156, 250, 552, 558, 582, 617, 627, 662, 683, 641, 760, 782, 887, 889, 913, 963, 975, 38, 77, 79, 83, 97, 104, 117, 128, 146, 187, 193, 203, 213, 221, 251, 273, 283, 291, 292, 298, 311, 317, 325, 337, 342, 361, 363, 419, 427, ... 991; 101.001, 100.963, 97, 107, 125, ... 20, 21, 33 [illegible]

DETALLE—Dos planos, ... la, mueblecitos de fantasía ... puertas ... gusto, ... selas, ... dro Gomez ... lámparas ... rios para ... dos máquinas ... cales, tres ... y mesa, 1 ... 1 comodita ... piezas ... fundas ... dadas, ropa ... Muebles para dormitorio ... rico y elegante ... circe ... etagere ... otros muebles ... colgar, ... las jabones ... cocina, para ...

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, platas y platinas.—Disposiciones: Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo ...
186-en.30.